



FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**“Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, 2018”**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL  
DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

**AUTORA:**

ESPINOZA POMA, Laura

**ASESORES:**

Mg. MANRIQUE TAPIA, César Raúl

Mg. ROSARIO QUIROZ, Fernando Joel

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

VIOLENCIA

Lima – Perú

2018

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don

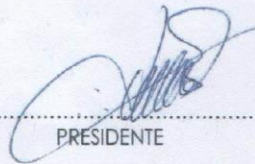
(a) LAURA ESPINOZA POMA

cuyo título es: Dependencias Emocional y Actitudes frente a la Violencia Conyugal en mujeres que acuden al Centro de emergencia mujer del distrito de Comas, 2018

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 1.1 (número)

once (letras).

Lima Norte, 21 de Febrero del 2019.



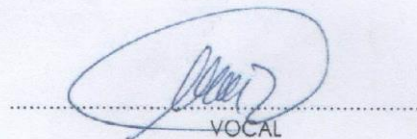
.....  
PRESIDENTE

Dr. Barboza Zelada Luis Alberto



.....  
SECRETARIO

Dr. Grajeda Montalvo Alex Teófilo



.....  
VOCAL

Mg. Manrique Tapia, César Raúl



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

## **Dedicatoria**

Esta investigación va dedicada a Dios  
por haber permitido el término de mi carrera,  
a mis padres, quienes son el motivo más grande de vivir,  
y a mis asesores por su paciencia, guía y enseñanza.

## **Agradecimiento**

Quiero agradecer a Dios por la vida,  
a mis padres por su motivación de seguir día a día,  
a mis amigos por su confianza  
y a mis asesores, por la guía en la  
elaboración de mi investigación.

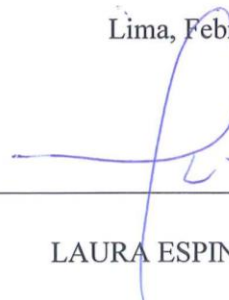
### Declaratoria de Autenticidad

Yo, LAURA ESPINOZA POMA, con DNI: 47367127, estudiante de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada “Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del distrito de Comas, 2018” declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, Febrero del 2019



---

LAURA ESPINOZA POMA

DNI 47367127

## **Presentación**

Señores miembros del jurado calificador:

Dando cumplimiento a las normas del Reglamento de Grados y Títulos para la elaboración y la sustentación de la Tesis de la Escuela Académica Profesional de Psicología de la Universidad “César Vallejo”, para optar el título Profesional de Licenciado en Psicología, presento la tesis titulada: “Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del distrito de Comas, 2018” La investigación tiene la finalidad de determinar el nivel de correlación existente entre dichas variables.

El documento consta de siete capítulos: el primer capítulo denominado introducción, en la cual se describen los antecedentes, el marco teórico de las variables, la justificación, la realidad problemática, la formulación de problemas, la determinación de los objetivos y las hipótesis. El segundo capítulo denominado marco metodológico, el cual comprende la Operacionalización de las variables, la metodología, tipos de estudio, diseño de investigación, nivel y enfoque, población, muestra y muestreo, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y los métodos de análisis de datos. En el tercer capítulo se encuentran los resultados, el cuarto capítulo la discusión, en el quinto capítulo las conclusiones, en el sexto capítulo las recomendaciones, en el séptimo capítulo las referencias bibliográficas y por último los anexos.

Espero señores miembros del jurado que esta investigación se ajuste a las exigencias establecidas por la Universidad y merezca su aprobación.

LAURA ESPINOZA POMA

47367127

## Índice

	Pág.
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimientos	iv
Declaración de Autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de Figuras	ix
Índice de Tablas	x
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	1
1.1. Realidad Problemática	1
1.2. Trabajos previos	3
1.2.1 Internacionales	3
1.2.2 Nacionales	5
1.3. Teorías relacionadas al tema	7
1.3.1 Dependencia Emocional	9
1.3.2 Violencia conyugal	20
1.4. Formulación del problema	31
1.5. Justificación del estudio	31
1.6. Hipótesis	32
1.7. Objetivos	34
1.7.1 Objetivo General	34
1.7.2 Objetivos Específicos	34
<b>II. MÉTODO</b>	36
2.1. Diseño de investigación	36
2.2. Variables Operacionalización	37
2.3. Población y muestra	39

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	40
2.5. Métodos de análisis de datos	44
2.6. Aspectos éticos	45
<b>III. RESULTADOS</b>	47
<b>IV. DISCUSIÓN</b>	59
<b>V. CONCLUSIÓN</b>	66
<b>VI. RECOMENDACIONES</b>	69
<b>VII. REFERENCIAS</b>	70
<b>ANEXOS</b>	78



## Índice de figuras

	Pág.
<b>Figura 1.</b>	
<i>Interrelación de los sistemas implicados en la violencia de género desde el modelo ecológico</i>	9
<b>Figura 2.</b>	
<i>Concepción de la Dependencia Emocional como una “Clase de Respuesta”</i>	12
<b>Figura 3.</b>	
<i>Nivel de dependencia emocional, según edad</i>	50
<b>Figura 4.</b>	
<i>Nivel de actitudes frente a la violencia conyugal, según edad</i>	50
<b>Figura 5.</b>	
<i>Niveles de dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal, según edad</i>	51

## Índice de tablas

	Pág.
<b>Tabla 1</b>	
<i>Prueba de normalidad para las variables: Dependencia Emocional y Actitudes frente a la Violencia Conyugal mediante el estadístico del Kolmogorov Smirnov</i>	47
<b>Tabla 2</b>	
<i>Análisis del coeficiente de correlación de la Rho de Spearman entre la Dependencia Emocional y las Actitudes frente a la Violencia conyugal</i>	47
<b>Tabla 3</b>	
<i>Nivel de dependencia emocional, según grado de instrucción</i>	48
<b>Tabla 4</b>	
<i>Nivel de Actitudes frente a la violencia conyugal, según grado de instrucción</i>	49
<b>Tabla 5</b>	
<i>Diferencias en la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal, Según edad</i>	52
<b>Tabla 6</b>	
<i>Análisis del coeficiente de correlación de la Rho de Spearman entre la Dependencia Emocional y las dimensiones de las Actitudes frente a la Violencia Conyugal</i>	53
<b>Tabla 7</b>	
<i>Análisis del coeficiente de correlación de la Rho de Spearman entre dimensiones de la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal</i>	54

**Tabla 8**

*Análisis del coeficiente de correlación de la Rho de Spearman entre las dimensiones de la dependencia emocional y las dimensiones de las actitudes frente a la violencia conyugal* 55

**Tabla 9**

*Correlación entre la variable dependencia emocional y actitudes frente a la violencia, conyugal, según edad* 56

**Tabla 10**

*Correlación entre la variable dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal, según grado de instrucción* 57

**Tabla 11**

*Correlación entre la variable dependencia emocional y actitudes frente a la violencia, conyugal, según estado civil* 58

**Tabla 12**

*Análisis de confiabilidad del cuestionario dependencia emocional.* 85

**Tabla 13**

*Análisis de confiabilidad de la escala a de actitudes frente a la violencia conyugal* 85

**Tabla 14**

*Validez de contenido a través del coeficiente de validación "V" de Aiken de los ítems del Test dependencia emocional* 86

**Tabla 15**

*Validez de contenido a través del coeficiente de validación "V" de Aiken de los ítems de actitudes frente a la violencia conyugal* 88

## RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo principal determinar la relación entre la dependencia emocional y violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del distrito de Comas, 2018. La muestra estuvo constituida por 227 mujeres que acuden al CEM, ubicado en el distrito de Comas, cuyas edades oscilan de 25 a 49 años de edad. En cuanto al estudio se empleó el diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional, para la recopilación de información se utilizó los siguientes instrumentos: **Cuestionario de Dependencia Emocional de Jesús Aiquipa y la Escala de Actitudes frente a la Violencia conyugal de Egoavil Josué y Santibáñez Oscar**. En cuanto a los resultados se obtuvo por medio del estadístico de coeficiente correlación de *Rho de Spearman* se encontró una correlación muy significativa directa, baja y débil entre la variable dependencia emocional y actitud frente a la violencia conyugal, con un valor ( $R = .218^{**}$ ;  $p < .05$ ).

**Palabras clave:** Dependencia emocional, Violencia conyugal, actitudes.

## **ABSTRACT**

The main objective of this study was to determine the relationship between emotional dependence and spousal violence in women attending the emergency center for women in the district of Comas, 2018. The sample consisted of 227 women who attended the CEM, located in the district of Comas, whose ages range from 25 to 49 years of age. Regarding the study, the non-experimental design of correlational descriptive type was used, for the collection of information the following instruments were used: Jesus Aiquipa Emotional Dependence questionnaire and the scale of Attitudes against the Marital Violence of Egoavil Joshua and Santibáñez Oscar. Regarding the results obtained by means of Spearman's Rho correlation coefficient statistic, a very significant, low and weak correlation was found between the variable emotional dependence and attitude towards conjugal violence, with a value ( $R = .218^{**}; p < .05$ ).

Key words: Emotional dependence, Marital violence, attitudes.

## **I. INTRODUCCION**

### **1.1. Realidad problemática**

Actualmente la dependencia emocional y la violencia conyugal son fenómenos sociales que afectan a la población peruana, aquella problemática que está presente en nuestra sociedad, lo cual ha alcanzado altos índices en aumento progresivo teniendo como protagonista principal a la mujer. Existen investigaciones basados en las creencias y actitudes que actualmente son tolerables hacia la violencia de género que conforman unos de los factores de riesgo socioculturales en la aparición del maltrato a la mujer.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU,2016), una de cada tres mujeres en el mundo ha sido víctima de violencia física, psicológica y sexual por parte de su pareja, ex pareja o cónyuge, puesto que, se ha presentado altos índices de feminicidios en América Latina. Así mismo la ONU, indica que de 25 países con altos índices de homicidio y violencia de género, 14 son latinoamericanos.

Cabe señalar que la violencia conyugal se encuentra en diversas situaciones económicas y clases sociales siendo de gran magnitud en América Latina, ya que estadísticamente el 36% de ellas son víctimas de violencia conyugal.

En México, el informe del Centro de Justicia para las mujeres (2016), reporto que el 75% de maltrato a sexo femenino se establece dentro del contexto familiar, generados por la pareja ex pareja o cónyuges y miembros de la familia, posicionándose en el 4to lugar con un 52.3% de violencia. Por otro lado las estadísticas del Anuario de Morbilidad de la Dirección de Epidemiología, en el año 2017, indican que en la Ciudad de Querétaro, a nivel nacional, viene ser el primer lugar con altos números de casos de violencia familiar en contra de la mujer.

En Bolivia, el Informe del Ministerio Público (2016), indicaron que el delito más recurrente que se presenta en la sociedad es la violencia familiar posicionándose en el primer lugar con 78.419 casos registrados. Por otro lado la Fuerza Especial de lucha contra la violencia (2017), en el departamento de La Paz, la entidad policial, recibió el 93% de casos de violencia de género y del hogar, donde fueron atendidos 9.991 casos de todo tipo de violencia y de ese total el 9.288 fueron víctimas de violencia doméstica.

En Colombia, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias forenses (2013), encontraron 68.230 peritajes por violencia familiar, el 44,743 (65.58%) corresponden a violencia conyugal, 9,708 (14,23%) corresponden violencia a niñas, niños, adolescentes y poblaciones vulnerables ,12.415 (18.20%) violencia a los miembros del núcleo familiar, y 1.364 (2%) violencia al adulto mayor. Por otro lado, sostienen que el consumos de alcohol, y sustancias psicoactivas conllevan a la violencia familiar.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017), ha reportado que Lima, presenta altos índices de casos de violencia ejercida en la relación de pareja, en ese año la Policía Nacional del Perú, registraron 44,222 denuncias. Por otro lado el Ministerio Público, Observatorio de Criminalidad, indica que el periodo 2011-2015 en la tipificación de homicidio, 556 mujeres asesinadas fueron registradas, cabe señalar que la violencia en contra de la mujer hoy en día representa un grave problema social de gran magnitud alcanzando grandes índices en aumento progresivo.

El Centro de Emergencia Mujer del distrito de Comas (CEM, 2017), reporto que el 51 %, han sido víctimas de violencia psicológica, el 38% fueron víctimas de violencia física y en un menor grado alcanzando un 11% víctimas de violencia sexual a manos de su pareja ex pareja o cónyuge.

La violencia conyugal y la dependencia emocional están muy relacionado puesto que la formación de la personalidad de todo individuo se establece en el vínculo familiar y en la etapa infantil, sin embargo si se viera afectad por cualquier tipo de violencia en el núcleo familiar, esto implicaría a que se establezcan características que presentan las victimas de dependencia emocional una de ellas sería problemas de autoestima , la desvaloración como ser humano , la sumisión y la pasividad, la necesidad , el apego extremo hacia la pareja y las creencias irracionales.

Desde el enfoque cognitivo conductual la dependencia emocional, sostiene que para comprender este fenómeno de la acción al amor, existen individuos que se refugian y se apegan ya sea a un ser humano, una sustancia o una conducta, en el que rechazan su realidad emocional lo cual le resulta poco tolerable, cabe resaltar que los dependientes emocionales

no poseen capacidad de discernir y percibir que aquella adicción con el paso del tiempo les ocasionara sufrimiento.

Muchos estudios han determinado que la dependencia emocional está basado específicamente en la historia de la etapa infantil, esta es la dificultad para que el individuo establezca relaciones de parejas equilibradas. Por ello, es de gran relevancia identificar y reconocer la dependencia emocional y la violencia conyugal, como problemas psicosociales que hoy en día están presente en nuestra sociedad afectando a la salud mental y al desarrollo de muchas familias. Cabe señalar que estos problemas se manifiestan con el inicio de las relaciones de pareja, enamoramiento, noviazgo y matrimonio.

En este estudio de investigación aborda los problemas psicosociales de la dependencia emocional y violencia conyugal en mujeres, a fin de lograr una mayor comprensión, el de poner en conocimiento a la sociedad frente a esta problemática, a través de los aportes teóricos, por otro lado la elaboración y el desarrollo de programas de prevención e intervención, logrando así un desarrollo pleno social y psicológico.

Finalmente, los estudios elaborados acerca de este problema psicosocial, explican describen y detallan cómo esta problemática que es la dependencia emocional influye en la violencia conyugal, el de conocer la características y acciones que inciden a que la mujer víctima de la violencia conyugal no abandone a su pareja.

## **1.2. Trabajos Previos**

### **1.2.1. Antecedentes Internacionales**

Mendoza (2018) realizó un estudio con el objetivo de identificar la correlación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, en mujeres que acuden a las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UNAVI), aquella investigación fue realizada en México. Su muestra estuvo constituida por 95 mujeres de edades que oscilan de 19 a 70, Los instrumentos de medición fueron, IDE y el cuestionario de violencia de pareja. Respectos a los resultados determinaron que si existe una correlación significativa entre



ambas variables de estudio; encontrándose correlación entre la violencia sufrida y ejercida con la violencia física, psicológica, sexual y económica.

Flish (2013) llevó a cabo una investigación con el objetivo de determinar los factores frente a la violencia conyugal en el Instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses, el estudio fue realizado en Colombia. En cuanto a resultados, se encontró que el 65,52% fueron víctimas de violencia física y psicológica a manos de su pareja, y el 38,20% indicaron haber sido víctimas de violencia psicológica por parte de su pareja. El autor concluye que las causas de la violencia conyugal más frecuentes que se presentaron fue, los celos enfermizos, la baja tolerancia a la frustración, problemas emocionales, el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.

Ojeda (2012) realizó un estudio cuyo objetivo fue determinar cómo influye la dependencia emocional y la violencia doméstica, en la comisaria de la mujer y familia, la investigación fue realizada en la ciudad de Loja - Ecuador. Su muestra estuvo conformada 157 mujeres, los instrumentos empleados por el autor fueron el IDE y el Índice del abuso del esposo. En cuanto a los resultados mayores de las dimensiones de la dependencia emocional se obtuvo un 46%, de miedo a la ruptura, un 59,9% miedo a la soledad. Por otro lado en cuanto a la violencia doméstica, se obtuvo que el 45,2% manifestaron que fueron víctimas de violencia física, el 42% violencia psicológica y el 18% violencia sexual.

Ardito y La Rosa (2012) llevó a cabo un estudio con el objetivo de determinar los factores de riesgo frente a la violencia conyugal y la relación con la dependencia emocional, la investigación fue elaborada en el departamento de Quindío -Colombia. Los instrumentos de medición fueron el IDE y cuestionario de violencia. Los instrumentos de medición fueron el Inventario de Dependencia Emocional y cuestionario de violencia. En base a los resultados se obtuvo que el 39% de féminas fueron víctimas de violencia conyugal, causados problemas emocionales, el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas y por otro lado el 60% de mujeres presentaron dependencia emocional. El autor concluye que si existe una relación directa entre ambas variables de estudio, por otro lado sostiene que el machismo y el alcoholismo son factores fundamentales en el que inciden en la aparición de aquellas ideas de sometimiento y posesión.

Pérez (2011) en su estudio “Autoestima y Dependencia emocional” investigación realizada en la Ciudad Quito - Ecuador, identifico como la autoestima se ve afectada por los efectos de la D.E en mujeres que tienen pareja. Su muestra consto de 2 mujeres con edades de 25 años a 55 años, que presentaban rasgos de dependencia emocional, y estaban en una relación conflictiva de pareja. Los instrumentos empleados por el autor fue inventario Autoestima de Coopersmith y un instrumento para medir dependencia emocional cual fue creado y validado por el mismo autor. Respecto a los resultados, se presentaron un bajo de autoestima y nivel alto de dependencia emocional a las mujeres. Se analizó que, de las 24 mujeres investigadas, 16 presentaron bajo nivel de autoestima y un nivel alto de dependencia emocional. Esto explicaría la relación que existe entre ambas variables como el auto concepto bajo, la falta de amor propio, el temor a la soledad, la percepción negativa de sí misma, entre otros.

### **1.2.2. Antecedentes Nacionales**

Ramos (2017) llevó a cabo una investigación, cuya finalidad fue determinar la relación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en un centro de salud del distrito de ventanilla. Su muestra fue de 150 mujeres de edades que oscilan de 18 años a 60 años, los instrumentos empleados por el autor fue el inventario de dependencia emocional y la escala de actitudes frente a la violencia conyugal. Respecto a los resultados, determinaron que si existe correlación positiva significativa entre ambas variables de estudio y una correlación positiva media entre la dependencia emocional y la dimensión de autoestima de las actitudes frente a la violencia conyugal.

Espinoza (2016) realizó un estudio denominado “Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres violentadas del distrito de Pallanchacra en el departamento de Cerro de Pasco, cuyo objetivo fue determinar la relación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres .En cuanto a la metodología el tipo de estudio fue correlacional .Su muestra estuvo constituida por 114 mujeres entre 18 a 60 años de edad .Los instrumentos empleados por el autor fue el IDE y el cuestionario de actitudes hacia la violencia de la mujer. Respecto a los resultados determinaron que si existe relación entre la dependencia emocional y las actitudes favorables frente a la violencia

conyugal, por otro lado no se encontró que algunos factores de la dependencia emocional influyan en las actitudes frente a la violencia conyugal, sin embargo si se encontró altos niveles de la dependencia emocional.

Aiquipa (2015) llevó a cabo un estudio en el distrito y provincia de Oxapampa, departamento Pasco – Perú, su objetivo fue determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja. Su muestra estuvo conformado por 51 mujeres de edades de 18 a 60 años, usuarias del servicio de psicología del Hospital Ernesto German Guzmán Gonzales. Su investigación fue de enfoque cuantitativo, los instrumentos de medición fue el inventario de dependencia emocional IDE, y la ficha de tamizaje de la violencia basada en género. Respectos a los resultados determinaron que si existe relación estadística significativa entre las variables de estudio, así mismo se encontró que tres de las dimensiones de la dependencia emocional se encuentran más relacionados con las dimensiones de violencia de pareja puesto que sus coeficientes de asociación tuvieron valores más elevados, por otro se obtuvo que el 49% de mujeres sufre violencia de pareja siendo el más recurrente el tipo de violencia física.

Espíritu (2013) realizó una investigación en la ciudad de Chimbote – Perú, cuyo objetivo fue analizar los niveles de dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas. Con una muestra de 132 féminas de edades que oscilan de los 18 a 40 años, usuarias de la Habitación Urbana Progresista “El Satélite”. El instrumento empleado por el autor fue el IDE. Respecto a los resultados se encontró que definitivamente existen diferencias significativas en la dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas obteniendo un 82% en nivel alto y muy alto en los factores o dimensiones.

Instituto Nacional de salud Mental “Honorario Delgado Hideyo Noguchi” (2013), publicó un estudio acerca de la violencia en el Perú, puesto según esta entidad determino que las mujeres que residen en Lima sufren de violencia diariamente en un 21%, según estudio el incremento de la violencia se debe a el trato inadecuado que se presenta durante la etapa de enamoramiento , por otro lado se explica que la figura agresiva con frecuencia suele manifestar reacciones violentas debido a que desde pequeño no le enseñaron a controlar y manejar sus impulsos.

Instituto Nacional de salud Mental “Honorario Delgado Hideyo Noguchi” (2013), publicó un estudio acerca de la violencia en el Perú, puesto según esta entidad determino que las mujeres que residen el Lima sufren de violencia diariamente en un 21%, según estudio el incremento de la violencia se debe a el trato inadecuado que se presenta durante la etapa de enamoramiento , por otro lado se explica que la figura agresiva con frecuencia suele manifestar reacciones violentas debido a que desde pequeño no le enseñaron a controlar y manejar sus impulsos. Respecto a los resultados indican que el 46,9% de mujeres en Lima ha sufrido violencia por parte de su pareja, lo mismo un 42% en Ayacucho, un 36,7% en Puerto Maldonado y un 35,8% en Puno. Por otro lado, otro de los factores causales de la violencia que podrían originar conflictos es la independización de aquellas mujeres puesto que su nivel tanto educativo como socioeconómico se aumentaría, y que sin embargo para el hombre lo consideraría una desventaja puesto que perdería el dominio, la autoridad y el control en el hogar.

### **1.3. Teorías relacionadas al tema**

#### **Nociones generales**

El modelo ecológico de Bronfenbrenner (1998) es el más empleado por distintos autores para el análisis y atención que implica a la aparición de violencia de pareja. El modelo ecológico está basado en un enfoque ambiental sobre el individuo por medio de los distintos ambientes en los que se desempeña y que implican en el cambio y en su desarrollo cognitivo, relacional y moral.

El representante de este modelo, considera los distintos factores determinantes que inciden en la aparición de la violencia de género en la pareja, por ello recomienda un panorama para analizar la interacción de los contexto, social, cultural y psicológico. Así mismo Bronfenbrenner comprende el modelo ecológico como una disposición de estructuras concéntricas, postula cuatro sistemas que están en relación con el desarrollo del niño las cuales son: microsistema mesosistema exosistema macrosistema.

Respecto a la variable de violencia, el autor menciona que el mesosistema, está enfocado a la relación con distintos sistemas que rodean al individuo, mientras que el cronosistema está enfocado en las ideas y creencias de eventos originadas por acontecimientos violentos. En la figura nº 1, se puede observar el vínculo de la estructura de los sistemas con las distintas áreas de interacción que condicionan el desarrollo y comportamiento de los individuos. Por otro lado, Carvalho (2009), resalta que los factores macrosistémicos no detallan ni justifican la violencia, sin embargo si se evidencia la influencia.

Según Douglas, Bathrick y Perry (2008) consideran que el género masculino es el protagonista principal del cambio, que deben ser educados y deben estar involucrados para lidiar y así reducir la violencia de género.

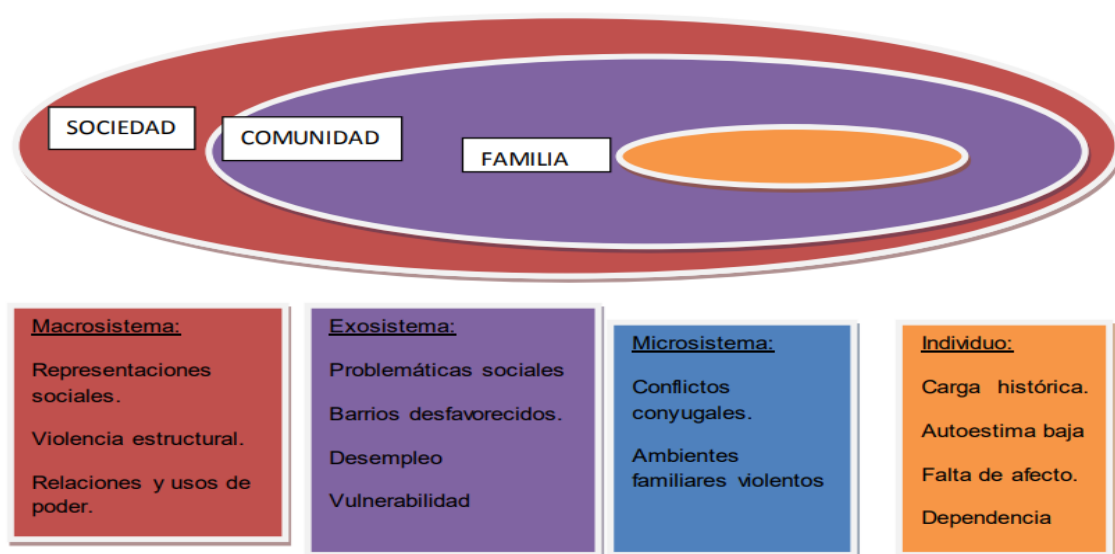
Por otro lado, el modelo ecológico, sostiene que la pareja, viene ser un sistema con diferentes elementos, que implican en base a un proyecto familiar, metas, roles, funciones, reglas, sin embargo las parejas pueden dar fin a la relación debido a que no es satisfactoria, sin embargo, si la relación es conflictiva, la pareja intenta mantenerse unida ya que siente temor en quedarse sola, el de perder la seguridad y miedo a no reponerse.

En relación al enfoque sistémico, tal como lo menciona el autor proporciona información relevante relacionada a la problemáticas de pareja y familia, puesto que se enfoca en el desenvolvimiento de las relaciones intrfamiliars y/o relaciones de pareja. Respecto al análisis sistémico enfocado a la violencia, implica aspectos cognitivos conductuales y emocionales, sin embargo pone énfasis a la pragmática de la comunicación respecto a los casos de violencia. Cabe señalar el principal aporte de los enfoques sistémicos está relacionado con la interacción, en el aquí y ahora del núcleo conyugal y/o familiar.

Para Garrido y García (2000) “el enfoque sistémico han propiciado una interpretación mucho más completa de todos los protagonistas que se integran con

distintos grados que se encuentran implicados en el proceso de la violencia en el núcleo familiar”

Finalmente, aquellos fundamento y aportes teóricos favorecerán en la presente investigación, puesto que la formación del individuo dentro del núcleo familiar y la relación de pareja son aquellos factores determinantes que van a potenciar o afectar la salud mental y el bienestar psicológico de las mujeres que formaran parte de este estudio.



*Figura 1.* Explicación de la interrelación de los sistemas implicados en la violencia de género desde el modelo ecológico.

### 1.3.1. Dependencia Emocional:

#### Teoría del Apego

Bowlby (1969) elaboró una definición conductual, la necesidad aparece cuando la figura cuidadora no se encuentra presente y por lo tanto la ausencia de la figura cuidadora hace que desaparezca la necesidad. El autor indica que el área afectiva es un vínculo que se establece con el transcurso del tiempo, ya que llega formar parte de la estructura psíquica del individuo.

La conducta de apego es para Bowlby (1993): “Una conducta que manifiesta el individuo que hace alcance o conserve proximidad con otra persona diferenciada en el que permanece, se encuentre accesible y emite una respuesta, el comportamiento se puede dar de forma visual o auditiva en el lugar en que se encuentre y en el intercambio de miradas” (p. 60).

El autor señala que la teoría está basado a la conducta de la etapa infantil conformados por tres tipos de comportamientos, apego seguro, ansioso y desorganizado.

- **Apego seguro:**

Se desarrolla a través de la progenitora, en la que le proporciona al menor en los primeros años de vida, amor, confianza, protección, seguridad, esto conlleva a que el niño desarrolle sentimientos adecuados, lo que implica que en la etapa adulta el individuo establezca relaciones sanas con vínculos firmes y saludables, evidenciando un buen dominio, control sobre sus emociones, la resiliencia y optimismo ante situaciones adversas.

- **Apego ansioso:**

Se da a través de la ausencia de la figura materna, durante la etapa infantil, lo que conlleva a que el menor desarrolle sentimientos inadecuados como: temor, inseguridad, miedo, desprotección, desesperanza, inseguridad y desconfianza hacia su entorno, lo que implica que en la etapa adulta establezca relaciones con vínculos negativos, inadecuados, que con el tiempo e convierten en factores de riesgo generando alteraciones psicológicas como frustración, , miedo a permanecer solo, descontrol emocional entre otros.

El apego ansioso es un vínculo inadecuado debido a los frecuentes abandonos por parte de la figura de amor que influyen al momento de desarrollar la identidad del individuo construyendo en él, una personalidad de tipo ansioso – inseguro. Tal como lo menciona el autor, la formación de la personalidad se

establece en el vínculo familiar y en la etapa infantil, puesto que moldeara en adelante la personalidad de todo individuo.

- **Apego desorganizado - desorientado:**

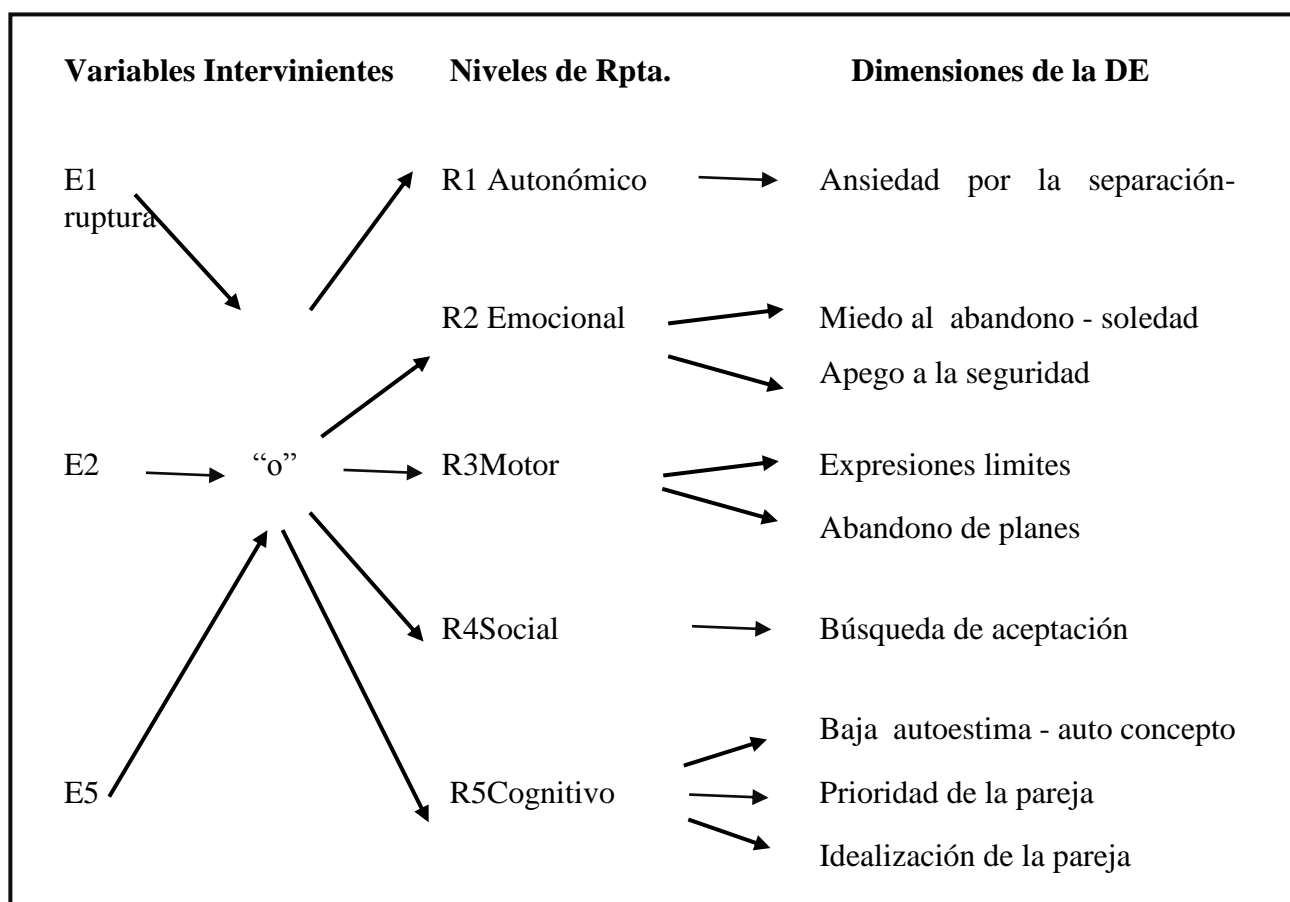
Se da a través de la inadecuada relación de la figura materna con el menor, donde se manifiesta la presencia de maltratos, agresiones lo que conlleva a que el menor desarrolle sentimientos inadecuados como ansiedad, miedos, inseguridad, esto implicaría que en la etapa adulta, el individuo establezca relaciones inadecuadas, buscando características similares a las personas significativas de su etapa infantil, vinculándose significativamente y afectivamente con la pareja dentro de una relación tóxica enfermiza y violenta.

### **Teoría Conductual Cognitiva de Anicama**

La dependencia emocional es para Anicama (2005): “una clase de respuesta inadaptada que emite el organismo en sus cinco componentes que son el componente emocional, motor, social autónomo y cognitivo”. Estos componentes se expresan en los nueve componentes de la dependencia Emocional.

Tomando en cuenta este postulado, Anicama señala que esta variable de estudio se adquiere de forma jerárquica, que inicia con en el primer nivel que emite una respuesta incondicional u operante que practicado en el transcurso del tiempo se convierte en un hábito, llevando al segundo nivel; donde se presenta diversos hábitos se convierte en un rasgo, pasando así al tercer nivel, y el último cuarto nivel, son los nueve rasgos que conforman la dimensión dependencia emocional.





**Figura 2.** Concepción de la Dependencia Emocional como una “Clase de Respuesta”. Anicama (2014).

La dependencia emocional es para Castello (2005): “un patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir des adaptativa mente con otras personas” (p.20).

Según Castelló (2005), es un patrón que implica aspectos, cognitivos conductuales y emocionales que está orientado a otras persona como base de satisfacción y desarrollo personal, que están inmersas con las ideas irracionales sobre el amor, la vida en pareja y el desarrollo de uno mismo. Cabe señalar que en el dependiente emocional, el amor es el aspecto más relevante que puede tener en su vida, puesto que vive de forma intensa y continua. En su mayoría los dependientes emocionales, tienden a la necesidad de exclusividad por la pareja, la prioridad a la pareja, la idealización a la pareja

atribuyéndoles valores distorsionados. El autor menciona que ya dentro de la relación toxica, el dependiente poco a poco pierde su amor propio y su dignidad, por otro lado siempre está a la disposición de la pareja, el de realizar cualquier acción con el único propósito a que no sea abandonado puesto que este le generaría dolor y sufrimiento, sobre todo la dificultad de reponerse y superar una ruptura de pareja.

Villa (2009) define a la dependencia emocional como trastornos puestos que en las relaciones interpersonales manifiestan comportamientos adictivos y con actitudes dependientes hacia la pareja. El autor refiere que la dependencia afectiva conlleva a tener comportamientos desadaptativos contingente a una interrelación afectivo dependiente (p.231).

Riso (2012) define la dependencia emocional como apego a la pareja, donde a pesar de las dificultades en la relación, produce a la persona un síndrome de abstinencia, en el que se reconocen tres aspectos: bajos umbrales de sufrimiento, baja tolerancia a la frustración, y la ilusión de permanencia.

Izquierdo (2013), la dependencia emocional es como un trastorno adictivo que es definitivamente la relación de pareja, donde el dependiente emocional asume conductas y comportamientos dirigidos con el fin de evitar acontecimientos negativos y conflictos con la pareja, donde la pareja controla los pensamientos emociones y sensaciones del dependiente relacionándolo a estímulos que anticipen una advertencia como por ejemplo el termino de a relación.

Goleman (2006, Citado por Rodríguez, 2013) la dependencia emocional está relacionado con el extremo cuidado y protección de los padres hacia los hijos, puesto que la poca capacidad que tiene un niño, hace que no se desarrolle y crezca adecuadamente, por otro lado los padres autoritarios, puesto que se asocia con el apego inseguro, donde el niño demuestra temor y miedo a la separación, por lo que es dependiente a la figura paterna materna o figura de autoridad. También se debe a un inadecuado desarrollo infantil, puestos que los primeros vínculos del niño, es decir las personas más significativas, no le proporcionaron ni brindaron, soporte, valores,

reconocimientos, sobre todo la formación de una personalidad adecuada. Así mismo los padres autoritarios reflejan en niños(a) dependencias, basado en la protección extrema, el evitar la independencia del menor, en su formación de sí mismo, y más aún en la etapa de la adolescencia, abriendo posibilidades para el inicio de una dependencia emocional hacia las demás personas.

### **Teoría de los Rasgos y el Modelo de Castelló de vinculación Afectiva**

Dentro de esta teoría, nos señala que los rasgos están constituidos por el conjunto de emociones pensamientos y las conductas estables y no estables que el individuo manifiesta, así mismo, la mujer que es víctima de violencia a manos de su compañero o pareja sentimental, manifiesta como parte de su estructura de la personalidad ese rasgo, el mismo que ha sido generado a su relación de pareja y por las experiencias vividas en ese ámbito o contexto.

La dependencia emocional es para Castelló (2005): El vínculo o sentimiento hacia otras personas, en que se logra a formar, desarrollar y consolidar relaciones estrechas que tienden a evidenciar la continua y extrema necesidad hacia la pareja y la importancia de crear y mantener vínculos duraderos y permanentes.

El autor señala que el vínculo afectivo se da con las demás personas en diferentes grados, en el caso de las personas que establecen relaciones sanas, se encuentran ubicados en el área del vínculo afectivo en un grado medio. Una diferencia entre las relaciones sanas o tóxicas, son de manera cuantitativas, por lo que es ubicada en un hipotético continuo en la que se presentan niveles del vínculo afectivo.

Cabe señalar que el vínculo afectivo es dinámico, ya que, a lo largo de la vida del individuo y a lo largo del tiempo, varía, es decir que se presentarán momentos que se establezcan vínculos con otras personas significativas. El autor sostiene que en las etapas de vida, el individuo establece y estrecha vínculos con las personas más significativas como en la etapa infantil, cuyo primer vínculo se establece es con la figura materna,

en la etapa púber – adolescente con las amistades, y en la etapa adulta, el vínculo se establece con las relaciones de pareja.

La problemática surge cuando el vínculo afectivo se manifiesta de una forma exagerada lo que implica a la aparición de la dependencia emocional en el extremo opuesto se encuentra el desvinculo afectivo cuya característica es la incapacidad de establecer relaciones sanas con vínculos más firmes y saludables con otras personas. Cabe señalar que el individuo puede tener la desvinculación afectiva con las personas más significativas, sin embargo pueden presentar vínculos con otras personas, por ejemplo con sus compañeros, y esto se refiere a la vinculación afectiva.

Castelló (2005) menciona las características que todo dependiente emocional presenta, que vienen hacer las siete dimensiones del Inventario de dependencia emocional.

- I. Miedo a la ruptura - (MR):** uno de los mayores miedos, es la idea de culminar la relación o de que su pareja lo rechacé, donde, cabe mencionar que el miedo o pánico a la ruptura no se debe a temas económicos o laborales, sino el temer de perder a la persona más significativa para su vida, puesto que el dependiente emocional prefiere pasar episodios fatales dentro de la relación que, antes de pasar por la ruptura (pp.66-67). Por otro lado, de darse el caso de separación o ruptura, el dependiente atraviesa la etapa de abstinencia, denominado por Castello “Síndrome de Abstinencia” que es una característica básica que permitirá detectar al dependiente emocional.
  
- II. Miedo e intolerancia a la soledad – (MIS):** el dependiente se caracteriza por el temor de no estar una relación, y para ello requiere una pareja, para así pueda sentirse seguro, tranquilo y equilibrado, así mismo se evidencia la ansiedad por separación, aunque hace referencia a un miedo totalmente diferente, y esto se da debido a las conductas ante las rupturas, Castello considera que este es un rasgo fundamental a nivel intrapersonal de un dependiente emocional. (pp.78-80)

- III. Prioridad de la pareja – (PP):** el dependiente emocional suele anteponer a la pareja por encima de todo , ya sea en aspecto familiar , social y laboral , en el que dedican todo su tiempo , esfuerzo , considerando a la pareja el centro de todo ,el que ocupa toda su atención y el quien considera que es el responsable de su felicidad y desdicha, sin embargo todo lo demás pasa ya a un segundo plano , por otra parte esto genera el distanciamiento de las amistades, familiares ,trabajo , y descuidando otros aspectos de su vida.(pp.59-60)
- IV. Necesidad acceso a la pareja – (NAP):** el dependiente se caracteriza por presentar una constante y continua necesidad por la pareja, se puede traducir de gran urgencia por ver a la pareja, el aferramiento excesivo el deseo de saber que estás haciendo, las constantes llamadas telefónicas, mensajes por las redes sociales, entre otros. El dependiente considera que lo ideal es pasar el tiempo con su pareja, sin embargo, puede resultar agobiante, estresante e incómodo para su pareja. La motivación de este acercamiento es por una parte la necesidad emocional, mientras que, por otro lado, la ansiedad por la posible pérdida de la pareja, la fuerte necesidad de estar al lado de la pareja y la incapacidad que tiene el dependiente emocional de disfrutar cualquier tipo de actividades sin la pareja. (pp.57-58).
- V. Deseos de exclusividad - (DEX):** el dependiente desea tener la exclusividad de su pareja, y el deseo recíproco, queriendo ser el centro de vida de la pareja, una de las características del dependiente emocional es el de aislarse de su entorno con el único propósito de pasar todo el tiempo con la pareja. Así mismo se describe como una exageración de la normalidad, la exclusividad se da por ambas partes, una parte de que el dependiente emocional dedique el tiempo a la pareja, y, por otra parte, donde el dependiente espera la retribución, y la reciprocidad de su pareja. (pp.58-59)
- VI. Subordinación y sumisión – (SS):** características del dependiente emocional es de ser sumiso con la pareja , y este es un nexos para conservar , mantener y

proteger la relación de pareja , puesto que es atrayente para la pareja debido a la entrega , las relaciones de los dependientes emocionales ,son marcadas asimétricamente ,puesto que la pareja asume el rol dominante mientras que el dependiente el rol pasivo .Así mismo está relacionado por dos características , la baja autoestima y la idealización cuadrando al subordinado y dominante.(pp.62-64)

**VII. Deseos de control y dominio – (DCD):** otra característica de todo dependiente emocional es la de someterse al dominio y al control que ejerza la pareja sobre ella, con el único de propósito de aferrarse a él, mantener la relación y asegurar su permanencia.

Castelló menciona, las posibles causas que conllevan al desvinculo afectivo que son:

- Violencia en el núcleo familiar ejercido por la figura paterna o figura de autoridad hacia la madre, generando sufrimiento y baja autoestima de la persona maltratada, cuya violencia genera la desvinculación afectiva, puesto que se desvanezca los sentimientos, los vínculos hacia las demás personas y hacia uno mismo donde los vínculos no se llegan a consolidar originando rasgos de agresividad, la falta de empatía, resentimiento, entre otros.
- El grado y magnitud de experiencias y situaciones adversas.
- Vínculo o lazo afectivo desequilibrado - desorganizado.

Cabe resaltar que la distinción entre el vínculo afectivo y el apego no un tema sencillo de abordar.Bowlby (1980), hace mención en su teoría, indicando que el apego es la descripción de manera conductual, puesto que en el aspecto afectivo no se logra a profundizar lo suficiente, y esto puede deberse a diferentes paradigmas.

La forma más reconocida de vinculación afectiva interpersonal, es el amor conformado por una fuente de satisfacción y bienestar psicológico para el ser humano. Sin embargo el autor señala que para el dependiente emocional el amor, es el aspecto más relevante de su vida considerando a la pareja de gran importancia y

poniendo por encima de todo y de todos, vinculándose significativamente y afectivamente con la pareja, dejando a lado el amor propio.

Cid (2009), indica las diferencias se surgen en las relaciones de parejas normales y en las dependientes emocionales.

### **Relaciones sanas:**

- Relaciones de pareja de manera equilibrada.
- La necesidad por estar con la pareja considerado como un deseo.
- La admiración y el respeto por la pareja
- La comunicación fluida y asertiva entre la pareja.
- Relaciones de pareja de manera equilibrada.
- Planificación familiar por ambos miembros.
- La seguridad de sí mismo
- El cuidado y protección
- Preservar su Individualidad.
- Peleas y discusiones en un cierto límite, entre otros.

### **Relaciones tóxicas:**

- Búsqueda continua y constante de una pareja.
- Necesidad excesiva, extrema y continua.
- Sumisión a la pareja.
- La Prioridad por la pareja.
- Temor al culminar la relación de pareja.
- Aislamiento en diferentes contextos (familiar, social, laboral)
- Sobrevaloración a la pareja
- Relaciones de pareja inestables
- Idealización a la pareja (atribuyéndole valores distorsionados)
- Relaciones de pareja inestables, entre otros.

Castelló (2005) puso énfasis en diferenciar entre la dependencia emocional patológica y la normal es que se aleja mucho entre el amar y necesitar.

Mellody (2009) señala que en toda relación toxica, el dependiente emocional suele manifestar ideas fantasiosas, pensamientos obsesivos, creencias irracionales generando distorsión y alteraciones psicológicas.

A si mimo nos hace énfasis en que el dependiente emocional en ese momento viene a su mente los hechos ocurridos en la etapa de su niñez, acerca de la persona significativa que lo abandono, quien le genero dolor tristeza daño, etc. Por lo que en esos precisos momentos deja de ver a la pareja sentimental como su ídolo, se vuelve menos tolerante y hace lo imposible por que la relación dure.

Mellody (2009) menciona las consecuencias de la dependencia emocional:

- Comorbilidades más comunes como el trastorno depresivo mayor, trastorno ansioso – depresivo, distimia, trastorno de alimentación, entre otros.
- El escaso interés por cuidarse y protegerse.
- La presencia de pensamientos obsesivos e ideas irracionales.
- Sentimientos de temor a la soledad, al abandono.
- Manifiestan angustia e inseguridad.
- Déficit de habilidad sociales
- Disminución de actividades de ocio, entretenimiento.
- Alteraciones psicológicas.
- Baja autoestima, bajo auto concepto y el auto desvalorización como ser humano, entre otros.

### **Violencia de pareja y dependencia emocional**

Para Castelló (2005), la dependencia emocional es aquella variable que detalla la explicación de aquellas personas que son víctimas de violencia, y el perfil posesivo de los agresores y maltratadores , el autor sostiene que los dependientes emocionales



tienden a tolerar y soportar situaciones adversas dentro de una relación , con el fin de evitar la ruptura y separación con su agresor. Cabe resaltar que la violencia forma parte del perfil de todo dependiente emocional, puesto que se evidencia la influencia de este trastorno para tolerar y seguir siendo víctima de cualquier tipo de violencia a manos de su pareja.

Cabe señalar que la dependencia emocional encaja en los trastornos de personalidad, por su aspecto clínico, crónica inflexibilidad y su influencia en el área afectiva, cognitiva, conductual, interpersonal, puesto que es un tema que está presente hoy en día y es motivo de consultas a los especialistas de la salud mental.

### **1.3.2. Actitudes frente a la violencia conyugal**

Las actitudes frente a la violencia conyugal es para Almocid, et al., (1996): “un fenómeno en el que se manifiestan diferentes e intensas vivencias , que forman parte de las experiencias del individuo, y la gran parte de aquellas experiencias a veces es una presencia invisible que va de la mano con la interacción que se da a diario”

Los efectos de la actitud frente a la violencia conyugal ejercida en contra de cualquier individuo viene hacer una consecuencia poco notoria, pero de gran relevancia y nos referimos al sufrimiento humano, por ende, va más allá del dolor físico, en este sentido podemos entender que corresponde a un dolor intrínseco del individuo que se encuentra en una dependencia con un vínculo afectivo muy fuerte ,que va de la mano con los sentimientos de culpabilidad , rechazo frente a la agresión y temor , lo que conllevaría a generar problemas emocionales y el deterioro del individuo de forma general. (Almocid et al., 1996).

Las actitudes frente a la violencia conyugal son para Egoávil y Santivañez (2001): “la aceptación o al total rechazo del comportamiento violento de la pareja hacia la mujer, en la vida conyugal, teniendo en cuenta relaciones económicas afectivas, y sociales”

## **Violencia conyugal**

La violencia conyugal implica el uso de instrumentos por parte de la pareja ex pareja o cónyuge con el fin de intimidar física, intelectual, moral, psicológicamente, y el fin de someter según su arbitrio y necesidad de la vida familiar.

Según estudios realizados han determinado que la mujer es la protagonista principal de víctima de diferentes tipos de violencia, aquella que ha sufrido, humillación, abuso maltrato, agresión, violencia física, psicológica sexual. (Almocid et al., 1996).

Como afirman Egoávil y Santibáñez (2001) existen diversos tipos de violencia conyugal, uno de ellos es el físico, inmerso con una escala que puede iniciar con un pellizco, luego con jalones, cachetadas, puñetes, hasta al punto de atentar con la vida llegando al homicidio.

Otro tipo de violencia conyugal es el abuso emocional relacionado con una serie de conductas verbales como son humillaciones, insultos chantajes, críticas, entre otros. Es relevante mencionar que la mujer, progresivamente sufre de debilitamiento psicológico debido al clima emocional en la que se encuentra con su pareja, por lo que puede presentar y manifestar cuadros depresivos hasta el punto de llegar al suicidio. Por último el abuso sexual basado a la imposición de actos de orden sexual, contra la voluntad de la mujer.

La violencia conyugal son para Perrone y Nannini, (1997): “todo ejercicio del maltrato físico psicológico y verbal que se emplea contra la pareja, dentro de una relación formalmente establecida”.

Por otro lado, López, et al. (2013), indicaron que:

La violencia en la pareja se expresa en demostración del poder, en el que, mediante hacer y no hacer, se causa daño y se controla a la fuerza al individuo que se unió en una relación del tipo afectiva, no importa si la relación es de novios o de enamorados o si quizá la relación no

trascenderá hasta el matrimonio, el simple hecho de que exista relación de convivencia o exista un soporte entre dos personas constituidas según ley, la relación amorosa entre las personas que se unieron y que esta relación se puede demostrar como una relación ante la sociedad equivalente al matrimonio) (p.7).

Una de las causas relacionadas a la violencia conyugal, estudios psicosociales presentes es la de pertenecer a una cultura machista en que todo varón posee un nivel superior en relación a la mujer por lo tanto ejecuta y cultiva la violencia como una forma de controlar. Esta investigación remarca la importancia de observar no solo a uno si no ambos géneros en la relación sentimental respecto a la ejecución y a la forma de ver la violencia en la relación de pareja logrando así obtener una percepción más exacta de la realidad de la población en estudio.

Por otro lado, Heise (2014), explicó por qué las mujeres no abandonan a una pareja violenta:

Según estudios indican que las féminas maltratadas en su gran mayoría no son víctimas pasivas, si no que con frecuencia estas mujeres adoptan diversas estrategias con el fin de reforzar y potenciar su seguridad y la de sus menores hijos, traduciéndose como la incapacidad de protegerse a sí misma y sus hijos o la falta de acción. Por otro lado existen diferentes indicios motivo por las cuales aquellas mujeres puedan mantener y permanecer en relaciones donde se evidencia la violencia , como por ejemplo las represalias , falta de apoyo ,aspecto económico ,preocupación por el bienestar y el futuro de sus hijos , temor a la pérdida de patria potestad de los menores , temas acerca de conciliaciones, separaciones , divorcios y el amor, la comprensión y la esperanza de que la pareja cambie a futuro (p. 3).

Así mismo, es relevante mencionar que la violencia conyugal presenta efectos que se viven día a día en tres contextos: la familia, la sociedad y el individuo.

El primer efecto es la familia, puesto que es fundamental en el desarrollo de todo individuo, lo cual está inmerso con el desarrollo de la personalidad, el área emocional, física y psicológica. Dentro del grupo familiar se va establecer por parte de las personas significativas, el amor, la protección, y seguridad, sin embargo si el ambiente no es favorable para el individuo y se encuentra violencia, los miembros de la familia presentarían problemas y trastornos, debido a las experiencias y situaciones vividas. Por otro lado si existen mujeres con baja autoestima, miedos, temor, inseguridad etc., tanto menores, adolescentes o testigos de cualquier tipo de violencia ejercida en el núcleo familiar, presentarían diversas dificultades en diferentes contextos, como dificultades de aprendizaje, trastornos de conductas, problemas emocionales. Cabe señalar, que existe la probabilidad de que aquellas conductas se repitan con sus futuras parejas, novias, esposas e hijos.

Egoávil y Santivañez (2001) señalan las siguientes cuatro dimensiones del inventario de actitudes frente a la violencia conyugal.

**I. Actitudes frente a la pareja :** características que se relacionan en la pareja son que cada uno de ellos tiene inclinación a la dominancia y en la competencia se desarrolla la imposición de la fuerza por lo que según las descripciones físicas el hombre tenga más probabilidad de ejecutar violencia conyugal debido a la juventud, el deficiente nivel educativo, haber sufrido situaciones de violencia en su infancia, el consumo de drogas y de alcohol, encontrarse desarrollando un trastorno de la personalidad, presentar actitudes de positivas frente a la violencia, actitudes de familiarización con la violencia, y tener referencias antiguas de ser victimario en temas de violencia. Las características a que la mujer tenga probabilidades de sufrir o ser víctima de violencia son: un deficiente nivel educativo, haber presenciado actos de violencia en el seno familiar entre sus padres, haber sido abusada sexual durante su infancia o haber sufrido de tocamientos y acoso sexual, tener una percepción de aceptación frente a la violencia y haber sufrido anteriormente cualquier tipo de humillación. Las características de riesgo de acceder a una victimización por parte de las mujeres y de actitudes agresivas en los varones según esta actitud son el descontento en la relación, llevar las riendas de la familia estableciéndose como jefe de familia, problemas económicos, varones con varias parejas sexuales a la vez, y

diferencias en el desarrollo personal entre la mujer y el varón como el que la mujer gane más dinero o tenga una profesión mejor pagada en relación a La del varón.

**II. Actitudes frente al grupo:** existen diversas características que nos indican que la sociedad en interacción con la persona es un factor a tomar en cuenta como lo son la desigualdad en las reglas sociales relacionada a la desigualdad que existe en el género vinculando la hombría y la virilidad con el dominio en la relación de pareja. De acuerdo a lo señalado, el hombre equivocadamente cree tener el permiso y las facultades para imponerse ante la mujer mediante el pensamiento de considerar actitudes de las mujeres y analizarlas de tal modo que busca emitir un veredicto en el que dispondrá de ejercer violencia física o psicológica como un castigo al supuesto comportamiento, ejecutando este tipo de pensamientos en el contexto de las relaciones sentimentales de pareja. Sin embargo, cabe señalar que las actitudes de violencia de pareja dependerán de la demografía de la cultura y del nivel de desarrollo personal que haya alcanzado la persona como componente esencial de la sociedad.

**III. Actitudes frente a las normas sociales :** estas actitudes se adhieren al modelo psicosocial que advierte que las conductas violentas observadas serán repetidas posteriormente teniendo en cuenta que se trata de aprendizajes por imitación, teniendo en cuenta la cultura es que la violencia resulta como consecuencia de la estructura social integral, asimismo postula que para comprender la violencia conyugal de manera correcta se debe considerar estructura social, las expectativas de la sociedad y los roles, estas características solo se verán expresadas al existir un conjunto de normas y leyes que estructuran la conducta de la persona dentro de una sociedad Por lo tanto el principio de este modelo se basa en que la violencia conyugal de acuerdo a las leyes y estatutos es necesaria puesto que es un presupuesto para la sociedad, y es en base a estos fundamentos en que las actitudes de la persona frente a las normas sociales se basan.

**IV. Autoestima:** el autoestima comprende muchos significados y todos son válidos mientras abarquen a los componentes del autoestima en los que gira la persona según sus valores y creencias, según Fernández y Pérez (2007) “también se

conceptualiza psicológicamente como el juicio personal de valía que es expresado en las actitudes que el individuo toma hacia sí mismo” (p. 24) Sin embargo ese valor personal tiende a variar según el estado de ánimo, la motivación o las experiencias vividas de cada persona, según

El autoestima como dimensión es considerado por su contenido individual y por ser un factor importante debido a la relación dinámica que establecerá con las actitudes frente a las normas sociales, a la pareja, al grupo.

Según el autor y en razón a la naturaleza del presente estudio se establece que la autoestima será guiada y conformada por situaciones adversas del pasado y que causaran consecuencias relevantes en nuestro desarrollo personal por lo que es considerado componente en las actitudes que la persona demuestra hacia determinadas situaciones como en el tema de violencia conyugal y dependencia emocional en los individuos.

Según Grosman y Meterman (2005) uno de los modelos para poder explicar la violencia son el individual en el que se enmarca a la persona según este modelo el fenómeno violento tiene su origen en lo anormal inmerso en la psicología del individuo pasando a segundo lugar las características externas al agresor, por lo que se fomenta la idea de que el individuo que violenta a su mujer esta perturbado psicológicamente dándole sustento a su conducta y explicándola como una conducta patológica. Este modelo no considera las características socioculturales ni económicas para explicar el fenómeno de la violencia por lo contrario analiza los problemas de índole emocional del tipo individual (p. 94).

### **Teoría Sistémica**

Perrone y Nanini (1997) en la teoría sistémica nos fundamenta la violencia enfocada en las relaciones de pareja. En este sentido nos indican que la violencia es resultado de la dinámica familiar, ya que los miembros que la conforman tienen dificultad para relacionarse, para comunicar eficazmente sus necesidades y sentimientos a las demás personas. Así mismo enfatiza que cuando los miembros participan en una interacción, todos están implicados y serán responsables todos tanto la conducta violenta como la no violenta están vinculadas a

la homeostasis del sistema familiar. Por tanto, la violencia es generada en el contexto donde va prevalecer un sistema de creencias del individuo que no va acorde con la realidad.

Uno de los elementos favorecedores de éste enfoque sería como se ha citado anteriormente, la visión holística del problema, en éste sentido, la terapia sistémica considera como personajes de los contextos de la violencia no solo al agresor, sino también a la persona agredida, a las familias de ambos, a los hijos, a la familia extensa, los sistemas sociales, el sistema judicial, etc. Todos los miembros de la familia están presentes en el escenario de la violencia con diversos papeles (maltratador, víctima, espectador) que inician, precipitan, mantienen o aumentan el nivel de violencia y lo sufren de manera diferenciada.

Perrone y Nanini (1997), nos dicen que el sistema de creencias, va codificar distinciones amenazadoras en lugar de las informaciones del entorno que se da de manera incompatible con la perspectiva de ver el mundo.

Utilizando como punto de partida las premisas propuestas por Reynaldo Perrone y Martine Nanini(1995), que se describen a continuación, se incorporan algunas de las críticas realizadas al enfoque sistémico:

Como primera premisa, estos autores consideran que “la violencia no es un fenómeno individual, sino la manifestación de un fenómeno interaccional”. En este sentido, Alison Cunningham et al. (1998) afirman que la violencia es resultado de la organización dinámica familiar, cuyos miembros presentan dificultades en las relaciones, tanto de comunicación, como en cuanto a las habilidades sociales. Ante esta posición, cabría preguntarse si compartir la responsabilidad del acto violento con la víctima no eximirá la culpabilidad exclusiva del autor de la violencia.

La segunda premisa recae en el hecho de que “todos cuantos participan en una interacción se hallan implicados y son, por lo tanto, responsables (...). De hecho, quien provoca asume la misma responsabilidad que quien responde a la provocación” (Reynaldo Perrone y Martine Nanini, 1995: 28). Dicha proposición ha sido objeto de muchos debates, pues según Neil Jacobson y John Gottman, (2001: 53), “nada que una mujer pueda decirle a un hombre le da a éste derecho a pegarle”. Según esos autores, el hecho de afirmar que las mujeres son responsables por provocar a sus maridos supone concebir el matrimonio sobre las bases de

una visión arcaica que se traduce en que el hombre es el jefe de la familia y tiene derecho a pegar a su esposa.

Como tercera premisa, los autores postulan que “el hecho de ser víctima no cambia en nada el grado de responsabilidad de cada uno”, lo cual es criticado por Leonor Cantera,(2007) al argumentar que las víctimas de los maltratos son siempre víctimas y por Neil Jacobsonl y John Gottman,(2001,60) al remarcar que la conducta agresiva es responsabilidad del agresor y, por lo tanto, tiene “poco que ver con lo que la mujer haga o deje de hacer, con lo que diga o deje de decir”.

Cuarta y última premisa concibe que tanto la conducta violenta como la no violenta se vincula a la homeostasis del sistema familiar. La violencia se despliega en un contexto donde el sistema de creencias del individuo no está de acuerdo con la realidad. Para Reynaldo Perrone y Martine Nanini(1995), la violencia representa la rigidez del sistema de creencias, el cual codifica las diferencias como amenazas en lugar de acomodar creativamente las informaciones sobre su entorno que sean incompatibles con su modo de ver el mundo. De ahí que se deba conocer la lógica de pensamiento y de conducta del agresor y de la víctima para promover un cambio en su sistema de creencias, pues una vez hayan modificado su visión del mundo, podrán cambiar su conducta en relación con la otra persona.

Perrone y Nannini, (1997).nos hacen énfasis en los diversos tipos de Violencia.

- **Violencia física;** evidenciando conductas desde una cachetada hasta causar la muerte de la pareja, utilizando la humillación causando miedo en la pareja.
- **Violencia psicológica;** evidencia conductas compuestas por el área verbal y emocional de la pareja, conductas como el insulto, las amenazas, la manipulación.
- **Violencia Sexual;** se reconoce a cualquier tipo tocamiento o contacto sexual que no sea deseado ni aceptado por la pareja o violación sexual.



- **Violencia económica;** implican conductas que reflejen la autoridad y el control de la solvencia económica de la pareja manipulando los recursos económicos a fin de no brindar seguridad económica.

## **Ciclo de la Violencia**

Perrone y Nannini, (1997), se basan en el Enfoque Sistémico a través de 3 fases, las cuales son las siguientes:

### **Fase 1: Aumento de tensión**

Formada por la acumulación de tensión, ya que se presenta a través de conductas provocadas por parte del agresor, ya que son manifestadas por la irritabilidad. Tiempo de duración días, semanas, meses o años. Ocurren incidentes menores de agresión de diversas formas como gritos, peleas pequeñas. La mujer ante los incidentes menores evita cualquier conducta que pueda provocar al agresor, trata de calmarlo, tiene esperanza de que cambie, “acepta sus abusos”, se niega a sí misma que está enojada por ser lastimada, busca excusas para culparse a sí misma, tiende a minimizar los incidentes, evita al agresor, lo encubre con terceros, aumenta la tensión al extremo de caer en la fase de agresión.

### **Fase 2: Incidente agudo de agresión**

Basada en la Ira a través de la agresión física sexual o psicológica, el agresor se excusa responsabilizando a la persona agredida. Tiempo de duración de 2 a 24 horas. Es la descarga incontrolable de las tensiones que se ha venido acumulando en la fase anterior, hay falta de control y destructividad total, la víctima es gravemente golpeada, el buscará un lugar seguro para esconderse, hay distanciamiento del agresor. Los agresores culpan a sus esposas por la aparición de esta fase, sin embargo, estos tienen control sobre su comportamiento violento y lo descargan selectivamente, en esta fase es cuando ella puede poner la denuncia o buscar ayuda.

### **Fase 3: Arrepentimiento y reconciliación**

Basada en el arrepentimiento y reconciliación, donde el agresor presenta cercanía hacia el agredido disculpándose. Generalmente es más larga que la segunda fase y más corta que la

primera. Se caracteriza por un comportamiento cariñoso, de arrepentimiento por parte del agresor, pide perdón, promete que no lo hará de nuevo porque cree que la conducta de la esposa cambiará, la tensión ha desaparecido, ella se siente confiada, se estrecha la relación de dependencia víctima agresor. Es aquí donde las mujeres agredidas pueden quitar las denuncias que han interpuesto.

### **Teorías de la violencia de género**

Rodríguez y Cantera (2012) definen dos teorías de la violencia de género.

#### **Teoría Generacional**

Esta línea teórica busca explicar por qué una persona maltrata a su pareja, mientras que otros no lo hacen en las mismas condiciones (Turinetti y Vicente, 2008). En este sentido encontramos la perspectiva de Dutton y Golant (1997), quienes sostuvieron que existen algunas características individuales que constituyen un factor de riesgo para que las personas ejerzan la violencia contra la pareja. Según ellos, la interacción de los siguientes factores contribuyen a que un hombre maltrate a su compañera: el rechazo y el maltrato del padre, el apego inseguro a la madre y la influencia de la cultura machista. (Alencar, Rodríguez y Cantera, 2012).

El primer factor recae en el hecho de ser rechazado por el progenitor, lo cual moldearía en adelante la personalidad del hombre que maltrata, explican que las investigaciones sobre el pasado de hombres agresores han demostrado que la mayoría han sufrido malos tratos físicos y emocionales por parte del padre y que eso influye en la manera de interactuar con la pareja.

El segundo factor se refiere a la relación inicial de un hombre con su madre, que influye en el desarrollo de la personalidad violenta, ambos autores explican el proceso de individuación, en el cual la separación del bebé de su madre le brinda la consciencia de que puede actuar sin ayuda. Sin embargo, en la siguiente fase, el niño expresa la necesidad de acercarse a su madre para poder compartir sus nuevos descubrimientos.

Dicha fase de acercamiento se caracteriza por el deseo de unirse con la persona que ama mientras siente miedo de que ésta lo absorba.

Para estos autores, los hombres maltratadores muestran más probabilidades de depender de una relación y de sentir ansiedad ante la separación y la cercanía. Por lo que es probable que busquen parejas sobre las cuales puedan ejercer un control a través del cual manejen la experiencia infantil de un acercamiento fallido. De todo ello, se deben extraer argumentos para comprender la conducta agresiva que está relacionada con la fase de establecimiento del apego. Desprendiéndose que, la ira surge cuando las necesidades de apego no son atendidas y es un medio por el cual el niño busca el contacto apaciguador. Asimismo, los problemas en dicha etapa generan ansiedad a la hora de manejar la intimidad en las relaciones de pareja conllevando el uso del control para reducir esta tensión ante la sensación de abandono.

Dutton y Golant (1997) explicaron que los factores psicológicos heredados a partir de una etapa anterior del desarrollo influyen en la constitución de una conducta violenta futura. Ante este panorama, esos autores ponen de manifiesto la explicación de la violencia basada sólo en la socialización, pues argumentan que muchos hombres que han sido socializados en la misma cultura no utilizan la violencia y, por ello, proponen que la cultura contribuye cuando ya se ha constituido la personalidad.

En otros términos, la influencia del maltrato y de la disfunción familiar en la niñez a través de experiencias que afectan al sentido de identidad hace que el niño recurra con más probabilidad a la cultura para justificar su violencia, ya que la 25 sociedad puede naturalizar el uso de la violencia como medio de resolver conflictos. (Alencar, Rodríguez y Cantera, 2012).

### **Teoría biológica**

Ramírez (2000). Desde el punto de vista biológico, este autor explica que, en el caso de la violencia de género en la pareja, esta conducta es considerada como parte de la estructura biológica del hombre, pues el hombre ha desarrollado su agresividad para sobrevivir. Este

autor explica que en el caso de la violencia de género en la pareja, esta conducta es considerada como parte de la estructura biológica del hombre, pues el hombre ha desarrollado su agresividad para sobrevivir.

En base a esta teoría encontramos estudios y explicaciones que relacionan la violencia a lesiones en el lóbulo frontal (Hines y Morrison, 2005) o al nivel de testosterona (Booth y Dabbs, 1993; y Quadagno, 2000). El estudio de Booth y Dabbs (1993) parten de la hipótesis de que la asociación entre testosterona y agresión puede resultar en conductas hostiles en relación a la pareja y en dificultades para mantener una relación. (Alencar, Rodríguez y Cantera, 2012).

Ramírez (2000) menciona que los seguidores del modelo biológico defienden que en las especies animales los machos son más agresivos que las hembras, pero se olvidan de tener en cuenta la construcción cultural. Otra crítica planteada por este teórico hacia la corriente biológica es el hecho de que esta no explica por qué algunos hombres a pesar de ser físicamente fuertes no son violentos en el hogar.

#### **1.4. Formulación del problema**

¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, 2018?

#### **1.5 Justificación del estudio**

La presente investigación posee notables implicancias en líneas de investigación de violencia, ya que toma en consideración variables de gran trascendencia contextual, como lo es la Dependencia Emocional y violencia conyugal, puesto que es un problema que se presenta con regularidad en nuestra sociedad, la cual ha alcanzado

altos índices en aumento progresivo, generando preocupación a familias, autoridades y sociedad en general.

En relación al valor teórico, cabe señalar que todos los hallazgos obtenidos tras el desarrollo de la presente investigación adquieren valores teóricos, ya que sirven para contrastar teorías existentes, reforzarlas o refutarlas, así mismo busca ampliar las investigaciones en cuanto a ambas variables en los profesionales de la salud.

En relación al marco metodológico esta investigación busca establecer la validez y confiabilidad de las variables estudiadas, dicha investigación pretende analizar la relación de la dependencia emocional y violencia conyugal.

Con respecto a sus implicancias prácticas del estudio, esta investigación tiene como relevancia social beneficiar a futuras investigaciones a nivel nacional, así mismo contribuir a que las mujeres por medio de orientación y servicios profesionales, puedan establecer relaciones sanas, con un mejor desenvolvimiento y con vínculos amorosos más firmes y saludables puesto que es de gran importancia para la salud integral. Por otro lado, diseñar propuestas de prevención e intervención y así poder plantear alternativas de solución.

## **1.6. Hipótesis**

### **1.6.1 Hipótesis General**

HG: Existe correlación directa y significativa entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas 2018.

### **1.6.2 Hipótesis específicas**

H1: Existe correlación directa y significativa entre los niveles de la dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, según edad.

H2: Existe correlación directa y significativa entre las diferencias en la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, según edad.

H3: Existe correlación directa y significativa entre dependencia emocional y las dimensiones de las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas 2018.

H4: Existe correlación directa y significativa entre dimensiones de la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas 2018.

H5: Existe correlación directa y significativa entre dimensiones de la dependencia emocional y las dimensiones de las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas 2018.

H6: Existe correlación directa y significativa entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, según edad.

H7: Existe correlación directa y significativa entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, según grado de instrucción

H8: Existe correlación directa y significativa entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, según estado civil.

## **1.7. Objetivos**

### **1.7.1. Objetivo general**

Determinar la relación entre la dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del distrito de Comas, 2018.

### **1.7.2 Objetivos Específicos**

Describir los niveles de dependencia emocional en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, según grado de instrucción.

Describir los niveles de actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, según grado de instrucción.

Describir los niveles de dependencia emocional en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, según edad.

Describir los niveles de actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, según edad.

Identificar los niveles de la dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, según edad.

Identificar diferencias en la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, según edad.

Determinar la relación entre dependencia emocional y las dimensiones de las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, 2018.

Determinar la relación entre dimensiones de la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, 2018.

Determinar la relación entre las dimensiones de la dependencia emocional y las dimensiones de las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas 2018.

Determinar la relación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, según edad.

Determinar la relación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, según grado de instrucción.

Determinar la relación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, según estado civil.



## **II. METODO**

### **2.1. Diseño de investigación**

#### **Diseño**

El presente estudio fue de diseño no experimental de corte transversal o transaccional; puesto que no hubo ningún tipo de manipulación a las variables de estudio, en este estudio solo observaron los fenómenos para posteriormente ser analizados. Por otro lado, se recopilaron los datos en un determinado momento (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.145).

#### **Tipo**

El presente estudio fue de tipo descriptiva - correlacional; correlacional; descriptivo porque busca describir los resultados del estudio tal como se encuentran. Es correlacional porque trata de determinar cómo se relacionan las dos variables de estudio. (Hernández, et al 2014, p.93).

#### **Nivel**

El nivel de investigación fue básica, basado en conocimientos, teorías, argumentos y enfoques científicos con la finalidad de contrastar teorías existentes, refutarlas y reforzarlas. Por otro lado su intencionalidad no es práctica, en este estudio solo se enfocó en la recopilación de información teórica y posterior a ello plantear alternativas de solución (Soto, 2014, p. 44).

#### **Enfoque**

El enfoque de investigación fue cuantitativo, fundamentándose en el cálculo numérico y en el desarrollo de operaciones estadísticas para comprobar las presunciones propuestas o especificarlas según los resultados de acuerdo al diseño de investigación utilizado (Arotoma, 2015, p. 46).

## **2.2. Variables y Operacionalización**

### **2.2.1. Dependencia emocional**

#### **Definición conceptual**

Según Castelló (2016) “necesidad extrema y continua de carácter afectivo que se da en las relaciones de pareja” (p.2)

#### **Definición operacional**

El IDE es un instrumento creado y diseñado por Aiquipa (2012), consta de 49 reactivos con preguntas tipo Likert donde 1 se califica como nunca y 5 como siempre, se mide los niveles de dependencia emocional en base a los rangos obtenidos: bajo o normal, moderado, alto muy alto.

#### **Dimensiones**

El instrumento de medición está conformado por siete dimensiones: prioridad de la pareja miedo a la ruptura, miedo a la soledad, sumisión, deseos de exclusividad, deseos de control necesidad de acceso a la pareja, subordinación y dominio.

#### **Indicadores**

Miedo a la ruptura: Temor, Negación, pánico.

Miedo a la intolerancia a la soledad: miedo a quedarse solo, a no mantener una relación.

Prioridad a la pareja: considerar a la pareja por encima de todo y de todos.

Necesidad de acceso a la pareja: continua necesidad de tener a la pareja todo el tiempo.

Deseos de exclusividad: predominio de exclusividad en la pareja, aislamiento de su entorno.

Subordinación y sumisión: sometimiento, sentimientos de inferioridad.

Deseos de control y dominio: ejercer control en relación, dominio, necesidad de afecto.

## **Escala**

Se empleó la escala ordinal

### **1.2.2. Actitudes frente a la violencia conyugal**

#### **Definición conceptual**

Según Perrone y Nannini, (1997) “todo ejercicio del maltrato físico psicológico y verbal que se emplea contra la pareja, dentro de una relación formalmente establecida”.

#### **Definición operacional**

Instrumento elaborado por Egoavil y Santibáñez (2012), definición medida por medio de 32 ítems estructurados en 4 escala. Para sus respectivas interpretaciones se emplearon los baremos, percentiles, para las puntuaciones de los ítems, se mide los niveles de actitudes frente a la violencia conyugal en base a los rangos obtenidos: bajo, tendencia negativa, normal promedio, tendencia positiva y alto.

#### **Dimensiones**

El instrumento de medición está conformado por cuatro dimensiones: actitudes frente a la pareja, actitudes frente al grupo, actitudes frente a las normas sociales y autoestima.

#### **Indicadores**

Actitudes frente a la pareja: engloba las actitudes que van a dificultar la y perjudicar la relación pareja.

Actitudes frente al grupo: engloba las actitudes que están influenciadas por estas relaciones.

Actitudes frente a las normas sociales: implican las actitudes en base al sistema de creencias reglas y costumbres.

Autoestima: engloba la influencia de diferentes contextos que son sociales familiares, y grupales en el desarrollo de la autovaloración.

### **Escala**

Se empleó la escala ordinal.

## **2.2 Población y muestra**

### **Población**

Para el presente estudio la población fue obtenida a través del Directorio de los centros emergencia mujer a nivel nacional - Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, lo cual estuvo conformada por 557 mujeres que acuden al CEM del el distrito de Comas.

### **Muestra**

La muestra del presente estudio fue 227 mujeres que acuden al Centro de Emergencia mujer del el distrito de Comas.

Fórmula para estimar una muestra de cálculo:

$$n = \frac{Z^2 p \cdot q \cdot N}{(e^2 (N-1) + Z^2 p \cdot q)}$$

### **Dónde:**

n = Tamaño de muestra

Z = Nivel de significancia al

p = Probabilidad de ocurrencia de la variable

e = Error de estimación máximo deseado

N = Población

### **Muestreo**

Se utilizó el muestreo no probabilístico, de tipo accidental , puesto que todos los elementos de la población no tuvieron la misma posibilidad de ser elegidos para

formar parte de la muestra , así mismo solo se contó con las personas que estuvieron disponibles y accesibles hasta lograr a completar la muestra.

#### **Criterios de Inclusión**

- Fémimas víctimas de violencia conyugal, pareja o ex pareja
- Fémimas que tengan parejas (casadas o convivientes)
- Fémimas mayores de 18 a 50 años de edad
- Fémimas que residan en el distrito de Comas

#### **Criterio de Exclusión**

- Fémimas que no han sido víctima de violencia conyugal
- Fémimas no estén dentro de las edades de 18 a 50 años
- Fémimas que residen en otros distritos
- Fémimas que no hayan completado el cuestionario

### **2.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

**Para la presente investigación se consideró lo siguiente:**

Se dio la aplicación de la encuesta con fin de recoger información y analizar los datos de la muestra. Por ello se utilizó una ficha sociodemográfica en la que se estableció informar a los participantes que al responder las siguientes preguntas evidencia la aceptación de participar en la presente investigación .La ficha sociodemográfica reúne datos como grado d instrucción, estado civil, situación sentimental, hijos y datos más relevantes.

#### **Ficha Técnica del inventario Dependencia Emocional**

**Nombre:** Inventario de dependencia emocional (IDE)

**Autor:** Jesús Joel Aiquipa Tello

**Año:** 2012

**Aplicación:** (varones y mujeres) /18 años a más.

**Duración:** 20 a 30 minutos

**N° de ítems:** 49 reactivos

**Objetivo:** Detectar el nivel de dependencia emocional.

**Aplicación:** Ámbito Clínico: Identificar la dimensión disfuncional de un rasgo de personalidad, dependencia emocional, personas víctimas de violencia en la pareja.

Ámbito de Investigación: Es de gran utilidad para el estudio de variables relacionadas a la temática de violencia, trastornos de personalidad, de conducta alimentaria, entre otros. Así mismo es relevante en relación con temas de salud mental (depresión, ansiedad, parejas disfuncionales) y problemas psicosociales (violencia de género).

### **Compuesto por 7 dimensiones**

- I. Miedo a la ruptura
- II. Miedo e intolerancia a la soledad
- III. Prioridad de la pareja
- IV. Necesidad de acceso a la pareja
- V. Deseos de exclusividad
- VI. Subordinación y sumisión
- VII. Deseos de control y dominio

### **Descripción del Instrumento**

El Inventario de Dependencia Emocional es un cuestionario elaborado diseñado y creado por Jesús Aiquipa Tello en el año 2012, basado en las teorías de Jorge Castelló. El cuestionario es de tipo Likert y consta de 5 opciones de respuesta 1: Nunca 2: Pocas veces 3: Regularmente 4: Muchas veces y 5: Siempre. El inventario conformado por de 49 reactivos, agrupados en siete factores o dimensiones.

### **Normas Interpretativas**

Se emplearon los baremos percentiles, para determinar las puntuaciones, se presentan 4 categorías diagnósticas: bajo o normal, moderado alto y muy alto.

### **Puntaje de Interpretación**

71 –	99	=	Muy Alto
51 –	70	=	Alto
31 –	50	=	Moderado

1 – 30 = Bajo o Normal

### **Distribución de Ítems**

Factor 1: Miedo a la ruptura	5, 9, 14, 15, 17, 22, 26, 27,28.
Factor 2: Miedo e intolerancia a la soledad:	4,6,13,18,19,21,24,25,29,31,46.
Factor 3: Prioridad de la pareja	30, 32, 33, 35, 37, 40, 43, 45.
Factor 4: Necesidad de acceso a la pareja	10, 11, 12, 23, 34,48.
Factor 5: Deseos de exclusividad	16, 36, 41, 42, 49.
Factor 6: Subordinación y Sumisión	1, 2, 3, 7, 8.
Factor 7:Deseos de control y dominio	20, 38, 39, 44, 47.

### **Validez del constructo**

El instrumento consta en medir la variable dependencia emocional .Evidencias de validez de contenido. Se contó con cinco expertos en investigación lo cual se mostraron acuerdo en la relevancia de las dimensiones establecidas. Por lo que, más del 95 % de los reactivos fueron considerados apropiados para medir el constructo dependencia emocional por 100% de los jueces. Asimismo sirvió para el análisis de reactivos. Evidencias de validez factorial. Se evaluó la adecuación de las matrices de correlaciones, se utilizó el índice de adecuación de la muestra de Kaiser- Meyer-Olkin, con un valor satisfactorio  $\alpha$  de 0.96. El Test de Esfericidad de Barlett fue significativo ( $X = 10969.743$ ;  $= .000$ ), determinando la presencia de correlaciones significativas y la pertinencia de llevar a cabo el análisis factorial. Luego, se extrajeron siete factores que tienen autovalores mayores que 1 y que explican el 58.25% de la varianza de los datos originales.

### **Confiabilidad del constructo**

Para la confiabilidad se obtuvo a través del método de consistencia interna, usando los coeficientes “r” de Pearson corregida con la fórmula Spearman-Brown y Alfa de Cronbach arrojando un valor de 0.95 .Por otro lado, un segundo método que se utilizó para medir la confiabilidad del IDE, por medio de la consistencia interna fue el Método de la división por mitades. El coeficiente de correlación “r” de Pearson, corregido mediante la fórmula Spearman-Brown, fue de 0.96.

Validez del piloto: Se obtuvo índices de 0,7 A 1,0 según la V de Aiken  
Confiabilidad del piloto: se obtuvo el alfa Cronbach de 0,891

### **Ficha Técnica de la Escala de actitudes frente a la Violencia Conyugal**

**Nombre:** Escala de actitudes frente a la violencia conyugal (**EAFVC**)

**Autor:** Egoávil Josué & Santibáñez Oscar

**Año:** creación (1997) revisado (2011) culminado (2012)

**Aplicación:** (varones y mujeres) /18 años a más.

**Duración:** 35 minutos

**Nº de ítems:** 32 reactivos

**Objetivo:** Detectar el nivel de violencia conyugal a través de estas 4 escalas.

#### **Compuesto por 4 dimensiones**

Actitudes frente a la pareja.

Actitudes frente al grupo (contexto, o grupo de procedencia).

Actitudes frente a las normas sociales (costumbres y valores).

Autoestima.

#### **Descripción del Instrumento**

El instrumento está conformada por 32 reactivos que miden la relación desde una total aceptación y total rechazo al comportamiento violento de la pareja hacia la mujer dentro de la vida conyugal.

#### **Normas interpretativas**

Según Egoávil Josué & Santibáñez Oscar (2012), la escala de actitudes frente a la violencia conyugal (EAFVC) cuenta con normas de interpretación en una escala de intervalos, así mismo señalan las puntuaciones obtenidas por los sujetos en la escala de actitudes frente a la violencia conyugal (EAFVC) son:

#### **Puntaje de Interpretaciones**

75	–	+	Alto
58	–	74	Tendencia +
43	–	57	Reacción normal promedio
26	–	42	Tendencia -
0	–	25	Bajo



### **Distribución de Ítems:**

a. Actitudes frente a la pareja:	2, 6, 10, 13, 18, 22, 26, 30.
b. Actitudes frente al grupo	3, 7, 11, 15, 19, 23, 27.
c. Actitudes frente a las normas sociales	4, 8, 12, 16, 20, 24, 28,31
d. Autoestima	1, 5, 9, 14, 17, 21, 25, 29, 32.

En el Área de Autoestima, existen las siguientes Relaciones:

Autoestima y Actitud frente a la Pareja:	1, 5.
Autoestima y Actitud frente al Grupo:	9, 14, 17.
Autoestima y Actitud frente a la Sociedad:	21, 25, 29, 32

### **Validez y confiabilidad del constructo:**

Para la construcción de la escala inicialmente se establecieron 80 ítems, que fueron entregados a profesionales vinculados al Área de la Familia en Zonas Urbano Marginales del Callao, a fin de que aportaran opiniones y sugerencias frente a cada ítem, para determinar si cada ítem reflejaba lo que se quería medir. Con las sugerencias propuestas se elaboró una Encuesta Piloto de 45 ítems; que en un trabajo inicial se aplicó a una muestra de 150 madres de familia organizadas en Clubes de Madres del Callao que presentaron denuncias de maltrato por violencia conyugal. Con esta muestra inicial se validó un Cuestionario cuyo análisis de validez arrojó un puntaje Z de 0,815, y 0,415 para los ítems escogidos, quedando un Cuestionario final de 32 ítems, de los 45 inicialmente considerados; y una correlación de 0,816 para la Escala Validada de 32 ítems. Sin embargo la Escala cuenta con validez de tipo criterio de jueces.

Validez del piloto: Se obtuvo índices del 0,80 al 1,0 según la V de Aiken

Confiabilidad del piloto: Se obtuvo un alfa de cronbach de 0,788

## **2.4 Métodos de análisis de datos**

La información que se recopiló en la presente investigación fue tabulada y procesada haciendo uso del Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales- SPSS (Statistical

Package for the Social Sciences) versión 22 , a partir de lo cual la información fue presentada a través de tablas según los objetivos específicos planteados.

Para la confiabilidad de ambas pruebas utilizadas, se calculó por consistencia interna empleando el Alpha de Crombach. Finalmente se empleó el estadístico ,la prueba de normalidad de Kolgomorow – Smimov, por lo tanto se trabajó una medida estadística de Rho Sperman ya que la muestra no presentaba una distribución normal en el desarrollo de análisis e interpretación de los datos y para calcular el coeficiente de correlación de ambas variables estudiadas.

## **2.5 Aspectos éticos**

El presente estudio cumplió con los parámetros y estándares éticos, lo cual se realizó lo siguiente: Se solicitó los permisos respectivos a la autoridad del Centro de Emergencia de Mujeres (CEM) del distrito de Comas, para el inicio y ejecución de la investigación, por otro lado se dio la entrega de formatos de consentimiento informado, así mismo se puso en conocimiento a aquellas mujeres población de estudio, acerca de la confiabilidad , criterios de confidencialidad, y discreción de los datos, por otro lado se procedió a repartir las fichas sociodemográficas adjunta a los instrumentos de medición .

Respecto a los principios utilizados en esta investigación, la práctica de la medicina tradicionalmente se ha inspirado en la búsqueda del bien de la persona enferma y se ha guiado por la prudencia, según la máxima de “primum non nocere”. Sin embargo, la Bioética como disciplina no surge hasta la segunda mitad del siglo XX. En el año 1974, el Congreso de los Estados Unidos creó una comisión para elaborar directrices éticas con el objetivo de proteger y garantizar los derechos de las personas incluidas en estudios de investigación biomédica, ya que habían sido en algunas ocasiones, hasta ese momento, víctimas del afán experimentador de los científicos. Como consecuencia, en 1978 se redactó el Informe Belmont 2, uno de los primeros documentos escritos sobre bioética. En éste se reconocía la necesidad del respeto a la opinión de las personas enfermas (autonomía), de la práctica profesional benéfica y de la justicia. Un año más tarde, Beauchamp y Childress 3 introdujeron en la reflexión bioética el concepto

de no maleficencia que es aceptado universalmente como cuarto principio. Los detractores de que se reconozca protagonismo a los pacientes, sostienen que la autonomía les hace tomar decisiones erróneas, ya que no son capaces de entender e integrar la información sobre su enfermedad. Afirman que los profesionales declinan sus responsabilidades cuando permiten que sea el paciente quien tome la decisión y limitan el papel del médico a informar sobre cuestiones técnicas difíciles de comprender. Opinan asimismo que la protección de los pacientes si es total y absoluta, impedirá la introducción de nuevos medicamentos, al dificultar excesivamente la investigación.

### III. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Prueba de normalidad para las variables: Dependencia Emocional y Actitudes frente a la Violencia Conyugal mediante el estadístico del Kolmogorov Smirnov*

	Estadístico	N	Sig.
Dependencia emocional	0,093	227	0,000
Violencia conyugal	0,072	227	0,006

En la tabla 1, se evidencia que la distribución de prueba, mediante el estadístico de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, las variables de dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal es menor ( $p < .05$ ), es decir, los datos no se ajustan a una distribución normal, por lo tanto, se aplicó la prueba de hipótesis para las correlaciones con estadísticos no paramétricos, en esta investigación se utilizó el Rho de Spearman.

**Tabla 2**

*Análisis del coeficiente de correlación de la Rho de Spearman entre la Dependencia Emocional y las Actitudes frente a la Violencia conyugal*

	Coeficiente de correlación	Actitudes frente a la violencia conyugal
Dependencia emocional	Rho de Spearman	0,218**
	Sig. (bilateral)	0,001
	N	227

Se puede apreciar en la tabla 2, que a través de la prueba estadística coeficiente de correlación de Spearman se encontró una correlación muy significativa directa, baja y débil entre la variable dependencia emocional y actitud frente a la violencia conyugal, con un valor ( $R = .218^{**}$ ;  $p < .05$ ).

**Tabla 3***Nivel de dependencia emocional, según grado de instrucción*

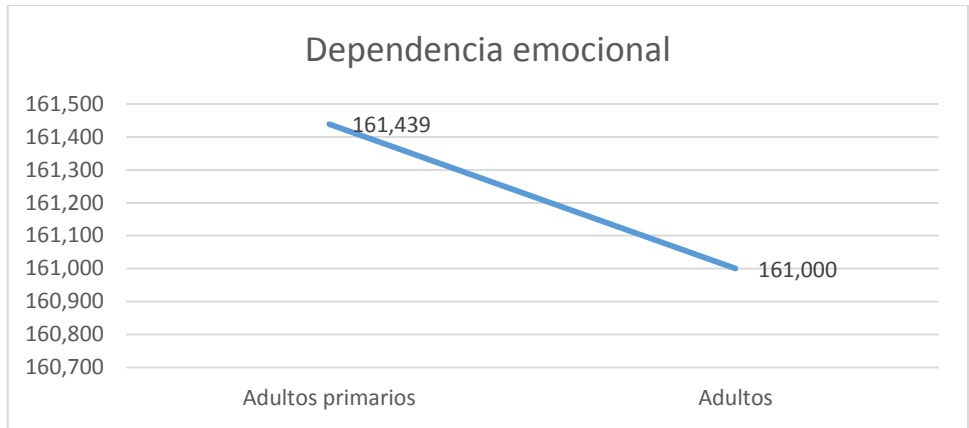
Grado de instrucción	Nivel de dependencia	Frecuencia	Porcentaje
	<b>Bajo</b>	<b>6</b>	<b>35,3%</b>
<b>Secundaria incompleta</b>	Moderado	3	17,6%
	Alto	4	23,5%
	Muy alto	4	23,5%
Secundaria completa	Bajo	35	32,1%
	Moderado	25	22,9%
	Alto	16	14,7%
	Muy alto	33	30,3%
	<b>Bajo</b>	<b>18</b>	<b>34,0%</b>
	Moderado	13	24,5%
<b>Superior incompleto</b>	Alto	7	13,2%
	Muy alto	15	28,3%
	<b>Bajo</b>	<b>18</b>	<b>37,5%</b>
<b>Superior</b>	Moderado	8	16,7%
	Alto	7	14,6%
	Muy alto	15	31,3%

En la tabla 3, se puede observar que las mujeres que presenta un grado de instrucción superior evidencian un mayor porcentaje en el nivel bajo de dependencia emocional 37.5%, seguido de los que presentan secundaria incompleta con 35.3% y por último las mujeres con estudios superiores incompletos con 34%.

**Tabla 4***Nivel de Actitudes frente a la violencia conyugal, según grado de instrucción*

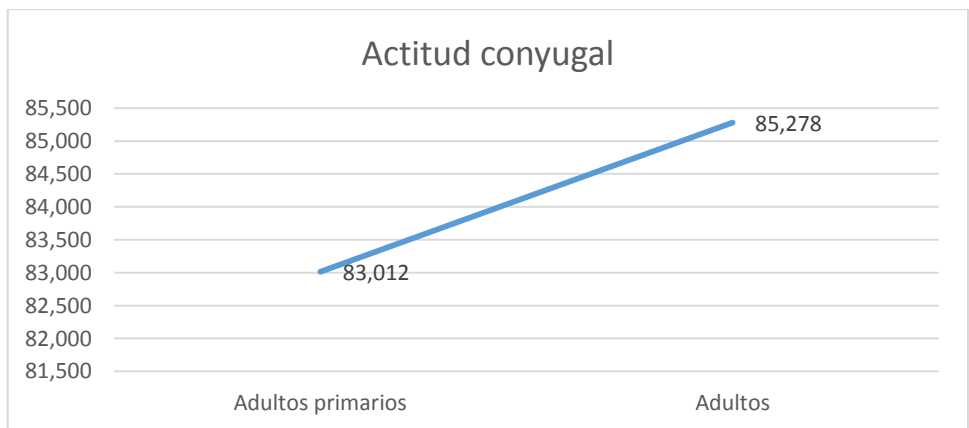
Grado de instrucción	Niveles de actitud frente a la violencia	Frecuencia	Porcentaje
<b>Secundaria incompleta</b>	Bajo	2	11,8%
	Tendencia -	1	5,9%
	Reacción normal promedio	5	29,4%
	Tendencia +	2	11,8%
	<b>Alto</b>	<b>7</b>	<b>41,2%</b>
	Bajo	21	19,3%
Secundaria completa	Tendencia -	10	9,2%
	Reacción normal promedio	28	25,7%
	Tendencia +	23	21,1%
	Alto	27	24,8%
	Bajo	15	28,3%
Superior incompleto	Tendencia -	9	17,0%
	Reacción normal promedio	10	18,9%
	Tendencia +	6	11,3%
	Alto	13	24,5%
	Bajo	8	16,7%
<b>Superior</b>	Tendencia -	12	25,0%
	Reacción normal promedio	7	14,6%
	Tendencia +	6	12,5%
	<b>Alto</b>	<b>15</b>	<b>31,3%</b>

En la tabla 4, se puede observar que las mujeres con secundaria incompleta y superior presentan un mayor porcentaje en el nivel alto de actitud frente a la violencia, con: 41.2% y 31.3%.



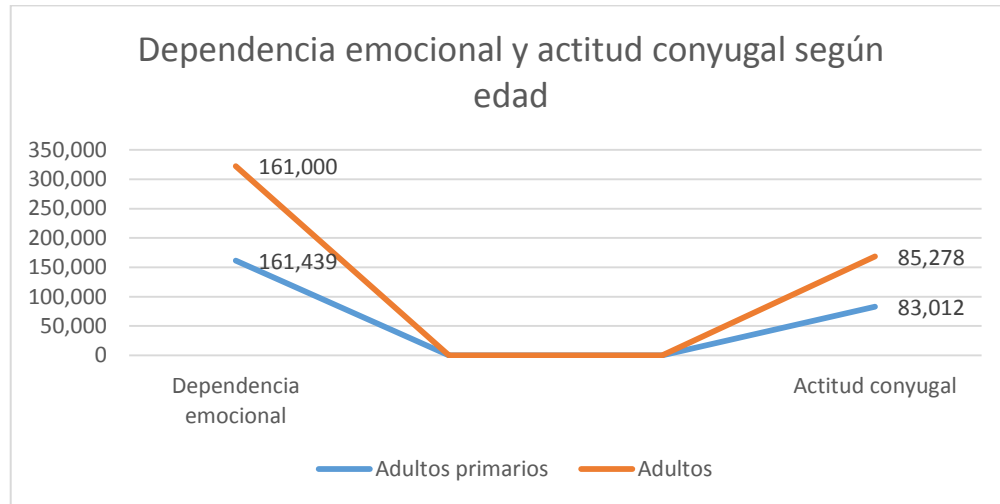
**Figura 3.** Nivel de dependencia emocional en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del distrito de Comas 2018, según edad

En la figura 3, se evidenció en los resultados que las edades de adultos primarios están en mayor proporción que los adultos, es decir, que los adultos primarios tienen mayor dependencia emocional que los adultos.



**Figura 4.** Nivel de Actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del distrito de Comas 2018, según edad

En la figura 4, se evidenció en los resultados que las edades de adultos s están en mayor proporción que los adultos primarios, es decir, los adultos tienen mejor actitud conyugal que los adultos primarios por su rango de edades.



**Figura 5.** Identificar los niveles de la dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del Distrito de Comas, 2018, según edad

En la figura 5, se evidenció en los resultados que la dependencia emocional se encuentra en mayor proporción con los adultos y en menor proporción con los adultos primarios. Por otro lado, se evidenció que la actitud conyugal en los adultos se encuentra en menor los adultos primarios.



**Tabla 5**

*Diferencias en la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal, según edad*

	Sexo	Rango promedio		
Dependencia emocional	Adultos primarios	115,90	U de Mann-Whitney	4,343,000
	(n=173)		W de Wilcoxon	5,828,000
	Adultos	107,93	Z	,780
	(n=54)		Sig. asintótica (bilateral)	,435
<b>Actitud conyugal</b>	Adultos primarios	106,12	U de Mann-Whitney	3,307,500
	<b>(n=173)</b>		<b>W de Wilcoxon</b>	<b>183,585,000</b>
	<b>Adultos</b>		<b>Z</b>	<b>3,243</b>
	<b>(n=54)</b>	<b>189,25</b>	<b>Sig. asintótica (bilateral)</b>	<b>,001</b>

En la tabla 5, se apreció en los resultados que solo se evidencia diferencia entre la actitud conyugal según edad, debido al nivel de significancia.

**Tabla 6**

*Análisis del coeficiente de correlación de la Rho de Spearman entre la Dependencia Emocional y las dimensiones de las Actitudes frente a la Violencia Conyugal*

		Dependencia emocional
D1: Actitudes frente a la pareja	Coeficiente de correlación	-0,12
	Sig. (bilateral)	0,863
	N	227
D2: Actitudes frente al grupo	Coeficiente de correlación	<b>0,245**</b>
	Sig. (bilateral)	<b>0,000</b>
	N	227
D3: Actitudes frente a las normas sociales	Coeficiente de correlación	-0,64
	Sig. (bilateral)	0,335
	N	227
D4: Autoestima	Coeficiente de correlación	<b>0,208**</b>
	Sig. (bilateral)	<b>0,002</b>
	N	227

En la tabla 6, se puede observar una correlación muy significativa directa, baja y débil entre la dimensión actitudes frente al grupo y la dependencia emocional, con un valor de ( $R = .245^{**}$ ;  $p < .05$ ). Así mismo, se aprecia una correlación muy significativa directa, baja y débil entre la dimensión autoestima y la dependencia emocional, con un valor de ( $R = .208^{**}$ ;  $p < .05$ ).

**Tabla 7**

*Análisis del coeficiente de correlación de la Rho de Spearman entre dimensiones de la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal*

		Actitud Conyugal
D1: Miedo a la ruptura	Coeficiente de correlación	,110
	Sig. (bilateral)	,097
	N	227
D2: Miedo e intolerancia a la soledad	Coeficiente de correlación	,097
	Sig. (bilateral)	,147
	N	227
D3: Prioridad a la pareja	Coeficiente de correlación	,043
	Sig. (bilateral)	,514
	N	227
D4: Necesidad de acceso a la pareja	Coeficiente de correlación	,081
	Sig. (bilateral)	,222
	N	227
<b>D5: Deseos de exclusividad</b>	<b>Coeficiente de correlación</b>	<b>,136*</b>
	<b>Sig. (bilateral)</b>	<b>,041</b>
	<b>N</b>	<b>227</b>
D6: Subordinación y sumisión	Coeficiente de correlación	,093
	Sig. (bilateral)	,162
	N	227
<b>D7: Deseos de control y dominio</b>	<b>Coeficiente de correlación</b>	<b>,162*</b>
	<b>Sig. (bilateral)</b>	<b>,015</b>
	<b>N</b>	<b>227</b>

En la tabla 7, se evidenció una correlación significativa directa y moderada entre la dimensión deseos de exclusividad y actitud conyugal, con un valor de ( $R=,136^*$ ;  $p<.05$ ). Asimismo, se aprecia un correlación significativa directa, baja y débil entre la dimensión deseos de control y dominio y actitud conyugal ( $R=,162^*$ ;  $p<.05$ ).

**Tabla 8**

*Análisis del coeficiente de correlación de la Rho de Spearman entre las dimensiones de la dependencia emocional y las dimensiones de las actitudes frente a la violencia conyugal*

		D1: Actitudes frente a la pareja	D2: Actitudes frente al grupo	D3: Actitudes frente a las normas sociales	D4: Autoestima
D1: Miedo a la ruptura	Coefficiente de correlación	.010	.107	-.070	<b>,151*</b>
	Sig. (bilateral)	.878	.107	.291	<b>.023</b>
	N	227	227	227	<b>227</b>
D2: Miedo e intolerancia a la soledad	Coefficiente de correlación	.077	.080	-.030	.052
	Sig. (bilateral)	.246	.231	.657	.434
	N	227	227	227	227
D3: Prioridad a la pareja	Coefficiente de correlación	-.051	.024	-.039	.105
	Sig. (bilateral)	.441	.719	.560	.114
	N	227	227	227	227
D4: Necesidad de acceso a la pareja	Coefficiente de correlación	-.034	.115	-.040	.080
	Sig. (bilateral)	.607	.085	.549	.231
	N	227	227	227	227
D5: Deseos de exclusividad	Coefficiente de correlación	.027	<b>,193**</b>	-.093	.124
	Sig. (bilateral)	.680	<b>.003</b>	.161	.062
	N	227	<b>227</b>	227	227
D6: Subordinación y sumisión	Coefficiente de correlación	-.074	.088	-.039	<b>,145*</b>
	Sig. (bilateral)	.269	.186	.559	<b>.029</b>
	N	227	227	227	<b>227</b>
D7: Deseos de control y dominio	Coefficiente de correlación	.060	<b>,238**</b>	.076	-.001
	Sig. (bilateral)	.367	<b>.000</b>	.255	.982
	N	227	<b>227</b>	227	227

En la tabla 8, se evidencia una correlación significativa directa y moderada entre la dimensión miedo a la ruptura y la dimensión autoestima ( $R=,151^*$ ;  $p<,05$ ). Asimismo, se apreció una correlación muy significativa directa entre la dimensión deseos de exclusividad y la dimensión actitudes frente al grupo ( $R=,193^{**}$ ;  $p<,05$ ). Por otro lado, se notó una correlación significativa directa y moderada, entre la dimensión subordinación y sumisión con la autoestima ( $R=,145^*$ ;  $p<,05$ ). Finalmente, se evidenció una correlación muy significativa directa entre la dimensión deseos de control y dominio con la dimensión actitudes frente al grupo ( $R=,238^{**}$ ;  $p<,05$ ).

**Tabla 9**

*Correlación entre la variable dependencia emocional y actitudes frente a la violencia, conyugal, según edad*

Edad			Actitud conyugal
Adultos primarios	Dependencia emocional	Coefficiente de correlación	<b>,278**</b>
		Sig. (bilateral)	<b>.000</b>
		N	173
Adultos	Dependencia emocional	Coefficiente de correlación	-.003
		Sig. (bilateral)	.984
		N	54

En la tabla 9, se aprecia una correlación muy significativa directa, baja y débil entre la dependencia emocional y la actitud conyugal en adultos primarios, con un valor de ( $R=,278^{**}$ ;  $p<,05$ ). Asimismo, no se evidencia correlación alguna con los adultos.

**Tabla 10**

*Correlación entre la variable dependencia emocional y actitudes frente a la violencia, Violencia conyugal, según grado de instrucción*

Estado civil			Actitud conyugal
Secundaria incompleta	Dependencia emocional	Coefficiente de correlación	,158
		Sig. (bilateral)	.546
		N	17
Secundaria completa	Dependencia emocional	Coefficiente de correlación	.127
		Sig. (bilateral)	.188
		N	109
<b>Superior incompleto</b>	<b>Dependencia emocional</b>	<b>Coefficiente de correlación</b>	<b>,465**</b>
		<b>Sig. (bilateral)</b>	<b>.000</b>
		<b>N</b>	<b>53</b>
superior	Dependencia emocional	Coefficiente de correlación	,131
		Sig. (bilateral)	.373
		N	48

Se puede apreciar en la tabla 10, una correlación muy significativa directa y moderada entre la dependencia emocional y la actitud conyugal en mujeres con instrucción superior incompleta, con un valor de ( $R = .465^{**}$ ;  $p < 0.5$ ). Por otra parte, no se evidencia correlación alguna con los otros grados de instrucción.

**Tabla 11**

*Correlación entre la variable dependencia emocional y actitudes frente a la violencia, Violencia conyugal, según estado civil*

Estado civil			Actitud conyugal
<b>Soltero</b>	<b>Dependencia emocional</b>	<b>Coefficiente de correlación</b>	<b>,468*</b>
		<b>Sig. (bilateral)</b>	<b>.018</b>
		<b>N</b>	<b>25</b>
Casado	Dependencia emocional	Coefficiente de correlación	.148
		Sig. (bilateral)	.217
		N	71
<b>Conviviente</b>	<b>Dependencia emocional</b>	<b>Coefficiente de correlación</b>	<b>,210*</b>
		<b>Sig. (bilateral)</b>	<b>.016</b>
		<b>N</b>	<b>131</b>

En la tabla 11, se evidencia una correlación significativa directa y moderada, entre la dependencia emocional y la actitud conyugal en los adultos solteros, con un valor de ( $R = .468^*$ ;  $p < .05$ ). Asimismo, se aprecia una correlación significativa directa, baja y débil entre la dependencia emocional y la actitud conyugal en mujeres que conviven, con un valor de ( $R = .210^*$ ;  $p < 0.5$ ).

#### IV. DISCUSION

El objetivo general de la investigación fue determinar la relación entre la dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del distrito de Comas. Al hacer el análisis estadístico de correlaciones, se obtuvo como resultado la presencia de una correlación muy significativa directa, baja y débil entre ambas variables de estudio, con un valor de ( $R=,218^{**}$ ;  $p<.05$ ), confirmando así la hipótesis general de la presente investigación.

Cabe señalar dentro del contexto internacional estos resultados corroboran los encontrados en la investigación de Ojeda (2012) en Ecuador, encuentro una relación significativa entre ambas variables de estudio, reforzando los resultados del presente estudio, por otro lado Ardito y La Rosa (2012), en Colombia encontraron una relación directa entre ambas variables de estudio. Dentro del contexto nacional tenemos lo expuesto por Ramos (2017) quien halló una correlación positiva significativa entre ambas variables de estudio, en mujeres de un centro de salud del distrito de Ventanilla, así mismo con los resultados de la investigación de Espinoza (2015) en Cerro de Pasco, concluyo que existe relación entre a dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal.

Estos resultados guardan relación por lo mencionado por Castelló (2005) por lo que considera a la violencia como parte del perfil del dependiente, ya que se evidencia la influencia de este trastorno para tolerar y ser víctima de algún tipo de violencia, ya sea física o psicológica. Así mismo el comportamiento de la relación amorosa en las mujeres de dicha jurisdicción repercuten directamente con su necesidad de sentirse pertenecidas a su pareja violenta, reflejando así un esquema donde no puede salir del mismo teniendo la necesidad directa de la persona de su agresor, característica fundamental de la dependencia emocional.

De acuerdo al primer objetivo específico el cual fue determinar la relación entre dependencia emocional y las dimensiones de las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del Distrito de Comas, lo cual denoto una correlación, muy significativa directa, baja y débil entre la dimensión actitudes frente al grupo y la dependencia emocional, con un valor de ( $R= .245^{**}$ ;  $p< .05$ ). Así mismo, se aprecia una correlación muy significativa directa, baja y débil entre la dimensión autoestima



y la dependencia emocional, con un valor de ( $R = .208^{**}$ ;  $p < .05$ ). Por lo tanto se confirma la primera hipótesis específica de la presente investigación.

Estos resultados tienen similitud con la investigación de Ramos (2017) quien señala que hay una correlación positiva media entre la dependencia emocional y la dimensión de autoestima de las actitudes frente a la violencia conyugal. Estos resultados guardan relación por lo mencionado por Castelló (2005) en su teoría dependencia emocional, quien refiere que la carencia más notable en el dependiente, es de autoestima y esta carencia ocasiona que el individuo se encasille en sus pensamientos y sentimientos de autocrítica constante, sobre todo a su aspecto físico, por lo cual desearían una pareja en las mismas condiciones. En cuanto a la comparación con otra investigación se halló similitud con el estudio de Pérez (2011) quien encontró una relación significativa entre la variable dependencia y la dimensión autoestima, en cuanto a los resultados presentaron un bajo nivel de autoestima y un nivel alto de dependencia emocional en las mujeres. Esto explicaría la relación que existe entre ambas variables como el auto concepto bajo, la falta de amor propio, el temor a la soledad, la percepción negativa de sí misma, entre otros. Tal como lo afirma Castello (2005) quien resalta que no solo es la carencia afectiva, sino también el auto desprecio, rechazo odio y la auto descalificación de uno mismo, es decir la presencia de sentimientos negativos y es por ello que no suelen ni tienden a protegerse cuando reciben ataques o humillaciones por parte de la debido a su baja autoestima. (Pp.70-71).

Como segundo objetivo se planteó determinar la relación entre dimensiones de la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del distrito de Comas, lo cual denoto una correlación significativa directa y moderada entre la dimensión deseos de exclusividad y actitud conyugal, con un valor de ( $R = .136^{*}$ ;  $p < .05$ ). Asimismo, se aprecia un correlación significativa directa, baja y débil entre la dimensión deseos de control y dominio y actitud conyugal ( $R = .162^{*}$ ;  $p < .05$ ). Por lo tanto se confirma la segunda hipótesis específica de la presente investigación. En cuanto a la comparación con otra investigación se halló similitud con el estudio de Ojeda (2012), en su investigación dependencia emocional, encontrándose resultados mayores de las dimensiones de la dependencia emocional ,se obtuvo un 46%, de miedo a la ruptura, un 59,9% miedo a la soledad. Por otro lado en cuanto a la violencia doméstica, se obtuvo que el 45,2% manifestaron que fueron víctimas de violencia física, el

42% violencia psicológica y el 18% violencia sexual, Estos resultados guardan relación por lo mencionado por Castelló (2005) respecto al miedo a la ruptura, el dependiente se aferra tanto a su pareja, que puede llegar a cometer cualquier tipo de errores de esta con tal de seguir con ella y en cuanto a miedo a la soledad, el dependiente no disfruta estar solo, debido a que asocia este hecho a algo negativo y por ende a su felicidad le atribuye la existencia de su pareja.

De acuerdo al tercer objetivo específico el cual fue determinar la relación entre dimensiones de la dependencia emocional y las dimensiones actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del distrito de Comas, lo cual denoto una correlación significativa directa y moderada entre la dimensión miedo a la ruptura y la dimensión autoestima ( $R=,151^*$ ;  $p<,05$ ). Asimismo, se apreció una correlación muy significativa directa entre la dimensión deseos de exclusividad y la dimensión actitudes frente al grupo ( $R=,193^{**}$ ;  $p<,05$ ). Por otro lado, se notó una correlación significativa directa y moderada, entre la dimensión subordinación y sumisión con la autoestima ( $R=,145^*$ ;  $p<,05$ ). Finalmente, se evidenció una correlación muy significativa directa entre la dimensión deseos de control y dominio con la dimensión actitudes frente al grupo ( $R=,238^{**}$ ;  $p<,05$ ). Por lo tanto se confirma la tercera hipótesis específica de la presente investigación.

En cuanto a la comparación con otra investigación se halló similitud con el estudio de la investigación de Pérez (2015) quien halló una relación estadística significativa entre las variables de estudio, así mismo se encontró que tres de las dimensiones de la dependencia emocional se encuentran más relacionados con las dimensiones de violencia de pareja puesto que sus coeficientes de asociación tuvieron valores más elevados, por otro se obtuvo que el 49% de mujeres sufre violencia de pareja siendo el más recurrente el tipo de violencia física. Tal como lo afirma Castello (2005) la dependencia emocional ha sido utilizada para revelar la explicación de las personas víctimas de violencia y la personalidad posesiva de los maltratadores, el autor considera a la violencia como parte del perfil del dependiente, ya que se evidencia la influencia de este trastorno para tolerar y ser víctima de algún tipo de violencia, ya sea física o psicológica.

En el cuarto objetivo, fue determinar la relación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal según edad, lo cual denoto una correlación, muy significativa directa, baja y débil entre la dependencia emocional y la actitud conyugal en adultos primarios (25 a 40 años de edad), con un valor de ( $R = .278^{**}$ ;  $p < .05$ ). Asimismo, no se evidencia correlación alguna con los adultos (40 a 49 años). Por lo tanto se confirma la cuarta hipótesis específica de la presente investigación. Tal como menciona la teoría de Castello, la dependencia emocional empieza a principios de la edad primaria y se da en diversos contextos. Estos resultados tienen similitud con la investigación de Aiquipa (2015) cuya muestra estuvo conformado por 51 mujeres de edades de 18 a 60 años, usuarias del servicio de psicología del Hospital Ernesto German Guzmán Gonzales, en cuanto a las características descriptivas de la muestra, respecto a la variable dependencia emocional se encontró que el 33.3% de las mujeres de edades que oscilan de los 30 a 39 años correspondiente a la etapa de vida de adultez media, presentaron alto nivel de dependencia.

En el quinto objetivo, determinar la relación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal según grado de instrucción, lo cual denoto una correlación, muy significativa directa y moderada entre la dependencia emocional y la actitud conyugal en mujeres con instrucción superior incompleta, con un valor de ( $R = .465^{**}$ ;  $p < 0.5$ ). Por otra parte, no se evidencia correlación alguna con los otros grados de instrucción. Por lo tanto se confirma la quinta hipótesis específica de la presente investigación. Sin embargo estos resultados no coinciden con lo encontrado por Aiquipa (2015) cuya muestra estuvo conformado por 51 mujeres usuarias del servicio de psicología del Hospital Ernesto German Guzmán Gonzales, en cuanto a las características descriptivas de la muestra, respecto a la variable dependencia emocional se encontró que el 25.5% de las mujeres de nivel de instrucción superior técnico con estudios culminados presentan altos niveles de dependencia emocional.

En el sexto objetivo fue determinar la relación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal, según estado civil, lo cual denoto una correlación significativa directa y moderada, entre la dependencia emocional y la actitud conyugal en los adultos solteros, con un valor de ( $R = .468^{*}$ ;  $p < .05$ ). Asimismo, se aprecia una correlación significativa directa, baja y débil entre la dependencia emocional y la actitud conyugal en mujeres que conviven, con un valor de ( $R = .210^{*}$ ;  $p < 0.5$ ). Por lo tanto se confirma la sexta

hipótesis específica de la presente investigación. En cuanto a la comparación con otra investigación se halló similitud con el estudio de Aiquipa (2015) en su investigación dependencia emocional y violencia de pareja, cuya muestra estuvo conformado por 51 mujeres usuarias del servicio de psicología del Hospital Ernesto German Guzmán Gonzales, en cuanto a las características descriptivas de la muestra, se hayo que el 45.0% de mujeres convivientes presentan altos índices de dependencia emocional.

El séptimo objetivo, el cual fue describir los niveles de dependencia emocional, según grado de instrucción, se encontró que las mujeres que presenta un grado de instrucción superior evidencian un mayor porcentaje en el nivel bajo de dependencia emocional 37.5%, seguido de los que presentan secundaria incompleta con 35.3% y por último las mujeres con estudios superiores incompletos con 34%. Por lo tanto se confirma la séptima hipótesis específica de la presente investigación. Espíritu (2013) en su estudio determino que existe mayor dependencia emocional en mujeres violentadas que en mujeres no violentadas con resultados de diferencias altamente significativas en el nivel de dependencia emocional con un 82% en mujeres violentadas y el 5.1% de nivel bajo de la dependencia emocional en mujeres no violentadas. Tal como lo indica Castello (2005) en su teoría, las mujeres que sufren de violencia son las más dependientes emocionalmente. Así mismo los resultados obtenidos Casas (2016) quien encontró altos niveles de la dependencia emocional en mujeres violentadas del distrito de Pallanchacra en el departamento de Cerro de Pasco. Así mismo con la investigación de Pérez (2011), quien analizo que de las 24 mujeres investigadas, 16 presentaron bajo nivel de autoestima y un nivel alto de dependencia emocional.

El octavo objetivo, el cual fue describir los niveles de actitudes frente a la violencia conyugal según grado de instrucción, se encontró que las mujeres con secundaria incompleta y superior presentan un mayor porcentaje en el nivel alto de actitud frente a la violencia, con: 41.2% y 31.3%. Según los resultados obtenidos en la presente investigación referente a los niveles de actitudes frente a la violencia conyugal en las mujeres, también se ve reflejado en los resultados de que encontró Ramos (2017), encontrando que el 07% de las mujeres encuestadas presentan una alta actitud frente a la violencia conyugal.

El noveno objetivo, el cual fue describir los niveles de dependencia emocional según edad, se encontró que las edades de adultos primarios (25 a 40 años de edad), están en mayor

proporción que los adultos (40 a 49 años). Es decir, que los adultos primarios tienen mayor dependencia emocional que los adultos. El décimo objetivo, el cual fue describir los niveles de actitudes frente a la violencia conyugal según edad, se encontró que las edades de adultos están en mayor proporción que los adultos primarios, es decir, los adultos tienen mejor actitud conyugal que los adultos primarios por su rango de edades. Por lo tanto se confirma la octava hipótesis específica de la presente investigación.

El onceavo objetivo, fue identificar los niveles de la dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal según edad, se evidenció en los resultados que la dependencia emocional se encuentra en mayor proporción con los adultos y en menor proporción con los adultos primarios. Por otro lado, se evidenció que la actitud conyugal en los adultos se encuentra en menor los adultos primarios. Por lo tanto se confirma la sexta hipótesis específica de la presente investigación. Estos resultados guardan relación por lo mencionado por Ramos (2017) quien encontró que 54 mujeres presentan niveles bajos de dependencia emocional, así mismo 74 personas indicaron niveles moderados de dependencia emocional, siendo llamativo que 22 mujeres manifiesten conductas que asocian a una alta dependencia emocional hacia sus parejas, es decir casi la mitad de las mujeres evaluados que han sido maltratadas dentro de la jurisdicción manifiesta conductas que en palabras de Estévez (2013,p.31) la explica como la necesidad afectiva de poca regulación que se siente y expresa de manera intensa y extrema hacia otra persona, acuñando también que como característica dentro de una relación amorosa tiende a convertirse en una contra indicador del amor sano entre ellos. A si mismo dichas frecuencias altas de dependencia emocional dentro de la investigación, son reforzadas nuevamente por el estudio de Ardito y La Rosa (2012), quien encontró que el 60% de los participantes presenta característica marcadas de la dependencia emocional. Por otro lado reforzando la investigación Ramos (2017), encontró que el 07 de las mujeres encuestadas presenta un alta actitud frente a la violencia conyugal.

El doceavo objetivo, fue identificar diferencias en la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal según edad, se apreció en los resultados que solo se evidencia diferencia entre la actitud conyugal según edad, debido al nivel de significancia. Por lo tanto se confirma la octava hipótesis específica de la presente investigación. Estos resultados difieren con el de Espíritu (2013) quien encontró mayor dependencia emocional en mujeres violentadas que en mujeres no violentadas con resultados de diferencias altamente

significativas en el nivel de dependencia emocional con un 82.2% en mujeres violentadas y el 5.1% de nivel bajo de la dependencia emocional en mujeres no violentadas. Lo que indica que las mujeres que sufren violencia son las más dependientes emocionalmente. Mientras que según los resultados de esta investigación se demuestra que los indicadores de dependencia emocional también se encuentran presentes en mujeres que no sufren de violencia conyugal.

La presente esta investigación presentó limitaciones de tipo muestral, ya que resultó dificultoso reunir a toda la muestra para la evaluación, por lo que se tuvo que evaluar en diferentes momentos, por ello se utilizó una muestra pequeña en función a la disposición de participantes y como tal, puede argumentarse que no es representativa y por tanto no generalizable, sin embargo los resultados que se han obtenido contribuyen en alguna medida a la comprensión de las mujeres violentada por su pareja, por otro lado se tuvieron limitaciones en cuenta a la disponibilidad de tiempo para la aplicación de pruebas en la muestra, ya que durante el periodo de elaboración de la investigación se realizó a la par el desarrollo de las prácticas pre profesional.

## V. CONCLUSIONES

**PRIMERA:** Se pudo observar la presencia de una correlación de tipo directa entre ambas variables de estudio.

**SEGUNDA:** Se encontró correlación entre dependencia emocional y las dimensiones de las actitudes frente a la violencia conyugal, se concluyó que si existe correlación entre la dimensión actitudes frente al grupo y la dependencia emocional, así mismo, se aprecia una correlación entre la dimensión autoestima y la dependencia emocional.

**TERCERA:** Existe correlación entre la dimensión deseos de exclusividad y actitud conyugal, por otro lado, se aprecia una correlación entre la dimensión deseos de control y dominio y actitud conyugal.

**CUARTA:** Existe correlación entre la dimensión miedo a la ruptura y la dimensión autoestima, así mismo, se apreció una correlación entre la dimensión deseos de exclusividad y la dimensión actitudes frente al grupo, por otro lado se concluyó que si existe una correlación entre la dimensión subordinación y sumisión con la autoestima.

**QUINTA:** Existe una correlación entre la dependencia emocional y la actitud conyugal en adultos primarios, sin embargo no se evidencio correlación alguna con los adultos.

**SEXTA:** Existe una correlación entre la dependencia emocional y la actitud conyugal en mujeres con instrucción superior incompleta, sin embargo, no se evidencio correlación alguna con los otros grados de instrucción.

**SÉPTIMA:** Existe una correlación entre la dependencia emocional y la actitud conyugal en los adultos solteros, por otro lado se concluyó que si existe una correlación entre la dependencia emocional y la actitud conyugal en mujeres convivientes.

**OCTAVA:** Las mujeres que presenta un grado de instrucción superior presentan un mayor porcentaje en el nivel bajo de dependencia emocional.

**NOVENA:** Las mujeres con secundaria incompleta y superior presentan un mayor porcentaje en el nivel alto de actitud frente a la violencia conyugal.

**DÈCIMA:** Las edades de adultos primarios están en mayor proporción que los adultos, es decir, que los adultos primarios tienen mayor dependencia emocional que los adultos.

**ONCEAVA:** Las edades de adultos están en mayor proporción que los adultos primarios, es decir, los adultos tienen mejor actitud conyugal que los adultos primarios por su rango de edades.

**DOCEAVA:** La dependencia emocional se encuentra en mayor proporción con los adultos y en menor proporción con los adultos primarios. Por otro lado, se evidenció que la actitud conyugal en los adultos se encuentra en menor los adultos primarios.

**TRECEAVA:** Solo se evidencio diferencia entre la actitud conyugal según edad, debido al nivel de significancia.



## **VI. RECOMENDACIONES**

1. Respecto a la intervención psicológica con las mujeres víctimas de violencia conyugal que presentan dependencia emocional, se recomienda la elaboración de programas de tratamientos específicos de atención a mujeres víctimas de la violencia conyugal con la finalidad de recuperar la salud mental de la mujer.
2. Se recomienda elaborar y ejecutar programas de prevención y promoción de violencia conyugal, por otro lado el desarrollo de talleres con la finalidad de sensibilizar a la población del CEM, acerca del desarrollo de la afectividad y la vida conyugal con el fin de que las mujeres comprendan la importancia del amor y respeto en la relación de pareja.
3. Promover el desarrollo a través de campañas, charlas, planes preventivos y promocionales, dirigidos a la familia, comunidades vulnerables, centros de salud y centros de apoyo en el distrito de Comas, con el fin de disminuir la conducta dependiente emocional, ya que es un fenómeno que va de la mano con la violencia en pareja.
4. Motivar e incentivar estudios e investigaciones de esta problemática en los profesionales de la salud, así como también a líderes de las comunidades sociales, con el único propósito de proporcionar protección a la mujer.
5. Investigar más a fondo la relación de ambas variables de estudio en muestra grandes y de distintas procedencias, para así poder obtener mejores apreciaciones.

## VII. REFERENCIAS

- Aguilar, P. y Rodríguez, P. (2015). Resiliencia y actitudes frente a la violencia conyugal en la Libertad. *Revista de Psicología*, 17(2), 30-35. Doi: 10.18050/revpsi.v17n2a2.2015. Recuperado de [file:///C:/Users/usuario/Downloads/661-%23%23default.genres.article%23%23-2184-2-10-20171130%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/661-%23%23default.genres.article%23%23-2184-2-10-20171130%20(1).pdf)
- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de psicología PUC*. Vol 33. N° 2. Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.
- Alencar-Rodríguez, Roberta y Cantera, Leonor M.: “Violencia de género en la pareja: Una revisión Teórica”. *“PSICO”*, vol. 43, n° 1, (2012) .pp.116-126. Porto Alegre.
- Almocid, F, Daroch, C, Mena, P, Palma, Razeto, M. y Zamora, E. (1996). Investigación Social sobre Violencia Conyugal. *Red de Revistas Científicas de América Latina*, 4(1), 1-17. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19500414>.
- Andre de Carvalho-Baretto; Julia Sursis Norbre Ferro Bucher-Maluchke; Paulo Cesar Almeida y Eros De Souza. (2009). “Desarrollo humano y violencia de género. Una integración bioecológica.” *Revista de Psicología*, “Reflexión Crítica,”.vol.22, (1), pp.86-92
- Araujo, S. (2001) “Legislar contra la violencia Familiar”, Vol.1, México DF: Tercera Edición, p. 34
- Arenas, D. (2012) violencia psicológica de género. UPC. Lima Perú. Rescatado de [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/1692/ARENAS\\_ROMERO\\_LINA\\_VIOLENCIA.pdf?sequence=1](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/1692/ARENAS_ROMERO_LINA_VIOLENCIA.pdf?sequence=1)

- Ardito, W. y La Rosa, J. (2012) *Violencia Familiar en la Región Andina*. Instituto 0.De Defensa Legal. Perú
- Arotoma, S. (2015). *Investigación científica y desarrollo de tesis de grado. Teoría y práctica*. Perú: V&S. Editores S.A.C.
- Avendaño, A. y Sánchez, J. (2002). La dependencia emocional en las parejas, *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 4 (1), 91-97.
- Biscotti, O. (2006). *Terapia de pareja una mirada sistémica*. Buenos Aires: Lumen
- Bowlby, J. (1993). *Vínculos afectivos*. Paidós: España
- Briñol, P., Falces, C. y Becerra, A. (2006). *Actitudes Universidad Autónoma de Madrid- capítulo17*. Recuperado de: <https://www.uam.es/otros/persuasion/papers/Actitudes.pdf>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Butchart, A., García-Moreno, C. & Mikton, C. (2011). *Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja contra las mujeres: qué hacer y cómo obtener evidencias*. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud.
- Cantera, Leonor M. (1999). "Te pego porque te quiero: La violencia en la pareja." "Bellaterra": Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Castelló, J. (2014). *La superación de la dependencia emocional*. Create Space Independent Publishing Platform: España.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia Emocional. Características y tratamiento*. Madrid: Alianza Editorial.

- Castelló, J. (2005). Dependencia Emocional y Violencia Doméstica. Revista "Locard" No.3, Asociación Valenciana de Criminología.
- Centro de Emergencia Mujer (2017). Programa nacional contra la violencia familiar y sexual. Perú.
- CJM, (2016). Ciudad de México, el cuarto lugar en violencia familiar: MC. Recuperado de: <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2016/03/08/cdmxcuarto-lugar-violencia-familiar-mc>
- Dutton, Donald G. y Golant, Susan K. (1997). El golpeador: Un perfil psicológico. Barcelona: Editora Paidós.
- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. (2013). Violencia contra las mujeres, niñas y niños. Recuperado de [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1356/pdf/cap012.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1356/pdf/cap012.pdf)
- Egoavil, J., Santibáñez, O. (2011). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. Revista de psicología PUC. Vol 33. N° 2. Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú
- Espíritu, L. (2013). Dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas de Nuevo Chimote. Revista de Investigación de estudiantes de Psicología "JANG" de la Universidad Cesar Vallejo, 2, (2), 123-140.
- Espinoza, A. (2016). Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres violentadas del distrito de Pallanchacra en el departamento de Cerro de Pasco, 2015. Revista PsiqueMag. , 5(1), 77-95. Recuperado de <http://ojs.ucvlima.edu.pe/index.php/psiquemag/article/download/154/73>

FELVC, (2017). Informe de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia, Bolivia. Recuperado de: <http://web.paginasiete.bo/seguridad/2017/4/6/delitos-violencia-contramujer-dentro-hogar-133290.html>

Fernández, T. y Pérez, R. (2007) Autoestima y violencia conyugal: un estudio realizado en baja california. Colef: México.

Garrido Fernández, Miguel y García-Cubillana de la Cruz, Pablo. (2000). Aportaciones de los modelos sistémicos para la comprensión de la violencia familiar. Consultar en: [file:///C:/Users/User/Downloads/Garrido\\_\\_\\_Sist\\_mica\\_y\\_violencia%20\(6\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/Garrido___Sist_mica_y_violencia%20(6).pdf)

Gorjón Barranco M. (2010) La respuesta penal frente al género. Una revisión crítica de la violencia habitual y de género. Tesis doctoral dirigida por Gómez de la Torre, I. B. Salamanca: Universidad de Salamanca. España.

Heise, L. y García, C. (2003). La violencia en la pareja. Informe mundial sobre violencia y salud. 1, (1), 96-131.

Heise, L. (1994). Violencia contra la mujer. La cara oculta de la salud. Washington: Programa Mujer, Salud y Desarrollo, Organización Panamericana de la Salud (OPM).

Heise, L. & García-Moreno, C. (2003). La violencia en la pareja. En E. Krug, L. Dahlberg, J.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación científica. México D. F: Mc Graw-Hi

INEI. (2002). Factores asociados a la presencia de violencia hacia la mujer. Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib0560/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0560/Libro.pdf)

- Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado - Hideyo Noguchi”. (2002). Anales de Salud Mental. Estudio Epidemiológico Metropolitano en Salud Mental, XVIII, (1-2).
- INEI. (2014). Denuncias registradas por la Policía Nacional sobre violencia familiar, según departamento. En [www.inei.gov.pe](http://www.inei.gov.pe). Recuperado de: <https://www.inei.gov.pe/buscador/?tbusqueda=violencia+familiar>
- INEI. (2017). Perú: Estadísticas de Femicidio. En [www.inei.gov.pe](http://www.inei.gov.pe) Recuperado de: [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin\\_femicidio.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_femicidio.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2012. Lima.
- Izquierdo, S. (2013). Dependencia afectiva: abordaje desde una perspectiva contextual. *Psychologia*, Vol. 7 (N° 1), pp. 81-91
- López, R., Moral, J., Díaz, L., y Cienfuegos, Y. (2013). Violencia en la pareja. Un análisis desde una perspectiva ecológica. Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.
- Marroquín, S. (2009). La dependencia emocional. Recuperado de: [http://www.deguate.com/artman/publish/mujer\\_pareja/ladependenciaemocional.shtml#.VonkN5iQI5Q](http://www.deguate.com/artman/publish/mujer_pareja/ladependenciaemocional.shtml#.VonkN5iQI5Q).
- Mellody, B. (2009). Libérate de la codependencia. Málaga: Editorial Sirio, S.A. Ministerio de la Mujer y Población Vulnerable (09 de octubre de 2013).Municipios Deben implementar casas refugio para víctimas de violencia contra la mujer [Nota de prensa].

Recuperado de [http://www.mimp.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4133:municipios-deben-implementar-casas-refugioparavictimas-deviolencia-conmujer&catid=54&Itemid=445](http://www.mimp.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=4133:municipios-deben-implementar-casas-refugioparavictimas-deviolencia-conmujer&catid=54&Itemid=445)

Mendoza, A. (2018). Dependencia Emocional y Violencia de Pareja en mujeres que acuden a las unidades de atención y prevención a la violencia familiar (UNAVI) de la ciudad de México. (Tesis de Psicología). Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2018/febrero/0770628/Index.html>

Mercy, A., Zwi & R. Lozano (Eds.), Informe mundial sobre la violencia y la salud (pp. 97-131). Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.

Olivares, P. (2012). Violencia hacia la mujer en la relación de pareja una comprensión de cómo a través del proceso de dignificación de la mujer es posible salir de las dinámicas interaccionales violentas. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/3284/PradaOlivaresAndreaCarolina2012.pdf?sequence=1>

OMS. (1988). Violencia Familiar y Sexual MIMP. Recuperado de: [http://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/libro\\_mujeres\\_varones\\_15\\_a\\_59.pdf](http://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/libro_mujeres_varones_15_a_59.pdf)

Organización Mundial de la salud (2014). Violencia infligida por la pareja - WorldHealth Organization. Recuperado de: [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98816/1/WHO\\_RHR\\_12.36\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98816/1/WHO_RHR_12.36_spa.pdf).

- Pérez, K. (2011). Efectos de la dependencia emocional en la autoestima de mujeres de veinte y cinco a cincuenta y cinco años de edad que tienen una relación de pareja. (Informe Final de trabajo de Grado Académico, previo a la obtención del título de Psicóloga Clínica). Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador
- Pérez Ramírez. Meritxell; Giménez-Salinas Framis, Andrea y de Juan Espinosa, Manuel. (2010). Evaluación del Programa: “Violencia de género: Programa de intervención para agresores”, en Medidas Alternativas. ICFS, Universidad Autónoma de Madrid.
- Pérez, L. (2016). Definición de cónyuge. Recuperado de <https://definicion.de/conyuge/> Programa de Vaso de Leche (1985). Recuperado de [http://www.predes.org.pe/predes/basedatos/ayudatematica\\_pdf/programa\\_vaso\\_%20leche.pdf](http://www.predes.org.pe/predes/basedatos/ayudatematica_pdf/programa_vaso_%20leche.pdf)
- Perrone, R & Nannini, M (1997). Violencia y Abusos Sexuales en la Familia. Un Abordaje sistémico y comunicacional. Buenos Aires: Paidós.
- Ramos, M. (2013). Violencia familiar. Protección de la víctima frente a las agresiones intrafamiliar. Lex & Iuris: Lima.
- Ramos, M. (2017). Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres de un centro de salud, del distrito de Ventanilla 2017.
- Riso, W. (2012). ¿Amar o depender? México: Editorial Océano, S.A.
- Sánchez, M. (2005). Amor que mata. Disponible En [http://archivo.larepublica.com.pe/index.php?option=com\\_content&task=view&id=96370Itemid=487&fecha\\_edicion=2005-12-04](http://archivo.larepublica.com.pe/index.php?option=com_content&task=view&id=96370Itemid=487&fecha_edicion=2005-12-04).
- Soto, I. (2014). La tesis en cuatro pasos. Lima: Diograf.



Vara, A. (2015). 7 pasos para elaborar una tesis. Perú: Macro.

Urías, J. (2013). Violencia Familiar. Un enfoque reestructurativo. (1era. Ed.). México, D.F

Ventura, J. & Caycho, T. (2016). Análisis psicométrico de una escala de dependencia emocional en universitarios peruanos. *Revista de Psicología*, Vol. 25 (N° 1), pp. 1-17.

Villa, M. (2009). Dependencia Afectiva y Género: Perfil Sintomático Diferencial en Dependientes Afectivos. *Interamerican Journal of Psychology*, Vol. 43 (N° 2), pp. 230- 240.

Villegas, M. & Sánchez, N. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja. *Revista Textos & Sentidos*, 7, 10-29.

## ANEXO 1

### Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	DEPENDENCIA EMOCIONAL		ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL		METODOLOGÍA
			D/F	Ítems	D/F	Ítems	
¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del distrito de Comas, 2018?	<p><b>General:</b></p> <p>Determinar la relación entre la dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del distrito de Comas 2018.</p>	<p><b>General:</b></p> <p>Determinar la relación entre dependencia emocional y las dimensiones de las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del Distrito de Comas 2018.</p>	Miedo a la ruptura	5, 9, 14, 15, 17, 22, 26, 27,28.	Actitudes frente a la pareja	2, 6, 10, 13, 18, 22, 26, 30.	<p><b>Tipo y Diseño</b></p> <p>El tipo de investigación es de tipo descriptivo correlacional.</p>
	<p><b>Específicos:</b></p> <p>Determinar la relación entre dependencia emocional y las dimensiones de las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del Distrito de Comas 2018.</p> <p>Determinar la relación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del distrito de Comas, según edad.</p> <p>Determinar la relación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del distrito de Comas, según grado de instrucción.</p> <p>Determinar la relación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del distrito de Comas, según estado civil.</p> <p>Describir el nivel predominante de dependencia emocional en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del Distrito de Comas 2018.</p> <p>Describir el nivel predominante de actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del Distrito de Comas 2018.</p>	<p><b>Específicos:</b></p> <p>H2: Existe correlación directa y significativa entre dependencia emocional y las dimensiones de las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del distrito de Comas 2018.</p> <p>H3: Existe correlación directa y significativa entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del distrito de Comas, según edad.</p> <p>H4: Existe correlación directa y significativa entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del distrito de Comas, según grado de instrucción.</p> <p>H5: Existe correlación directa y significativa entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del distrito de Comas, según estado civil.</p>	Miedo e intolerancia a la soledad	,6,13,18,19, 21,24,25,29 ,31,46.	Actitudes frente al grupo	3, 7, 11, 15, 19, 23, 27.	<p><b>Diseño</b></p> <p>El diseño corresponde al no experimental de corte transversal o transaccional.</p>
			Prioridad de la pareja	30, 32, 33, 35, 37, 40, 43, 45.	Actitudes frente a las normas sociales	4, 8, 12, 16, 20, 24, 28,31	<p><b>Población</b></p> <p>En la presente investigación la población estuvo constituida por 557 mujeres que acuden al Centro de Emergencia de mujer (CEM) ubicado en el distrito de Comas.</p>
			Necesidad de acceso a la pareja	10, 11, 12, 23, 34,48.	Autoestima	1, 5, 9, 14, 17, 21, 25, 29, 32.	<p><b>Muestreo</b></p> <p>Se utilizó el muestreo probabilístico, de tipo intencional o por criterio.</p>
			Deseos de exclusividad	16, 36, 41, 42, 49.			
			Subordinación y Sumisión	1, 2, 3, 7, 8.			
			Deseos de control y dominio	20, 38, 39, 44, 47.			

## ANEXO 2

### Inventario de Dependencia Emocional (IDE)

**Jesús J. Aiquipa Tello (2012)**

Nombres: .....  
 Sexo: Varón Mujer Edad: ..... Estado civil: ..... Pareja actual: SI NO  
 Nivel Educativo: ..... Ocupación: .....

Lea cada frase y decida si las oraciones que aparecen a continuación le describen de acuerdo a como, generalmente, siente, piensa o actúa en su relación de pareja, anotando sus respuestas con una "X" en el casillero que corresponde. Si actualmente no tiene pareja, piense en sus(s) relación de pareja anterior(es) y conteste en función a ello.

- |   |  |
|---|--|
| <p><b>1. Rara vez o nunca</b> es mi caso<br/> <b>2. Pocas veces</b> es mi caso<br/> <b>3. Regularmente es mi caso</b></p> | <p><b>4. Muchas veces</b> es mi caso<br/> <b>5. Muy frecuente o siempre</b> es mi caso</p> |
|---|--|

	REACTIVOS	1	2	3	4	5
1.	Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.					
2.	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.					
3.	Me entrego demasiado a mi pareja.					
4.	Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.					
5.	Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.					
6.	Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).					
7.	Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.					
8.	Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.					
9.	Me digo y redigo: "¡se acabó!", pero llego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.					
10.	La mayor parte del día, pienso en mi pareja.					
11.	Mi pareja se ha convertido en una "parte" mía.					
12.	A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.					
13.	Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.					
14.	Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.					
15.	Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.					
16.	Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.					
17.	Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.					
18.	No sé qué haría si mi pareja me dejara.					
19.	No soportaría que mi relación de pareja fracase.					
20.	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.					

21.	He pensado: “Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara”.					
22.	Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.					
23.	Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.					
24.	Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.					
25.	Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.					
26.	Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.					
27.	Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.					
28.	Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.					
29.	Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.					
30.	Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.					
31.	No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.					
32.	Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.					
33.	Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.					
34.	Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.					
35.	Me olvido del “mundo” cuando estoy con mi pareja.					
36.	Primero está mi pareja, después los demás.					
37.	He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.					
38.	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.					
39.	Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).					
40.	Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.					
41.	Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.					
42.	Yo soy sólo para mi pareja.					
43.	Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.					
44.	Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.					
45.	Me aísla de las personas cuando estoy con mi pareja.					
46.	No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.					
47.	Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.					
48.	No puedo dejar de ver a mi pareja.					
49.	Vivo para mi pareja.					

GRACIAS. POR FAVOR ASEGÚRESE DE HABER CONTESTADO TODAS LAS FRASES.



## Escala de actitudes frente a la violencia conyugal (EAFVC)

Egoávil Josué & Santibáñez Oscar (2012)

### Instrucciones:

A continuación tiene Ud. una serie de preguntas, responda cada una con sinceridad, marcando con un aspa (X) sobre los siguientes códigos:

TA = Totalmente de Acuerdo ¿? = Dudo ED = En Desacuerdo  
DA = De Acuerdo TD=Totalmente en Desacuerdo

1	Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.	TA	DA	¿?	ED	TD
2	Si mi esposo me pega, yo le contesto igual	TA	DA	¿?	ED	TD
3	Los miembros de mi familia son una carga pesada.	TA	DA	¿?	ED	TD
4	Mi esposo toma las decisiones en casa	TA	DA	¿?	ED	TD
5	Siento arrebatos y ganas de pelear	TA	DA	¿?	ED	TD
6	No me agrada mi pareja	TA	DA	¿?	ED	TD
7	Me gusta intervenir en las discusiones de los vecinos	TA	DA	¿?	ED	TD
8	En este mundo de varones, es aceptado golpear a la mujer	TA	DA	¿?	ED	TD
9	Hago amigos (as) con facilidad.	TA	DA	¿?	ED	TD
10	A veces pienso en abandonar a mi familia	TA	DA	¿?	ED	TD
11	Participo en las actividades vecinales	TA	DA	¿?	ED	TD
12	Se deben respetar las normas sociales	TA	DA	¿?	ED	TD
13	Mi esposo es demasiado agresivo	TA	DA	¿?	ED	TD
14	Me importa la opinión de mis vecinos	TA	DA	¿?	ED	TD
15	Respeto a quienes no se meten en la vida de los demás	TA	DA	¿?	ED	TD
16	La situación económica es un detonante de la violencia conyugal	TA	DA	¿?	ED	TD
17	Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo	TA	DA	¿?	ED	TD
18	Siento que mi esposo me rechaza	TA	DA	¿?	ED	TD

19	Me inquieta saber que hay personas que viven más felices en sus hogares de lo que yo vivo	<b>TA</b>	<b>DA</b>	<b>¿?</b>	<b>ED</b>	<b>TD</b>
20	Las instituciones deben velar por la unidad familiar	<b>TA</b>	<b>DA</b>	<b>¿?</b>	<b>ED</b>	<b>TD</b>
21	Las leyes no protegen a las esposas maltratadas	<b>TA</b>	<b>DA</b>	<b>¿?</b>	<b>ED</b>	<b>TD</b>
22	No encuentro comprensión ni cariño en mi esposa	<b>TA</b>	<b>DA</b>	<b>¿?</b>	<b>ED</b>	<b>TD</b>
23	Mis vecinos no me tienen consideración	<b>TA</b>	<b>DA</b>	<b>¿?</b>	<b>ED</b>	<b>TD</b>
24	Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada	<b>TA</b>	<b>DA</b>	<b>¿?</b>	<b>ED</b>	<b>TD</b>
25	Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo	<b>TA</b>	<b>DA</b>	<b>¿?</b>	<b>ED</b>	<b>TD</b>
26	Lamento haberme casado (juntado)	<b>TA</b>	<b>DA</b>	<b>¿?</b>	<b>ED</b>	<b>TD</b>
27	No me importa si mis vecinos me ven pelear	<b>TA</b>	<b>DA</b>	<b>¿?</b>	<b>ED</b>	<b>TD</b>
28	La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal	<b>TA</b>	<b>DA</b>	<b>¿?</b>	<b>ED</b>	<b>TD</b>
29	No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas	<b>TA</b>	<b>DA</b>	<b>¿?</b>	<b>ED</b>	<b>TD</b>
30	No me importa saber si mi esposo me sigue queriendo.	<b>TA</b>	<b>DA</b>	<b>¿?</b>	<b>ED</b>	<b>TD</b>
31	Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas	<b>TA</b>	<b>DA</b>	<b>¿?</b>	<b>ED</b>	<b>TD</b>
32	Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denunciar a los esposos maltratadores.	<b>TA</b>	<b>DA</b>	<b>¿?</b>	<b>ED</b>	<b>TD</b>

### ANEXO 3

#### Ficha sociodemográfica

“Se hace de conocimiento que al responder las siguientes preguntas evidencia la aceptación de participar en la Investigación sobre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del Distrito de Comas, 2018”

**MARQUE CON UN ASPA o RELLENE EL CASILLERO SEGÚN SEA NECESARIO:**

EDAD:

**GRADO DE INSTRUCCIÓN:**

- |                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|
| 1. SECUNDARIA INCOMPLETA | <input type="checkbox"/> |
| 2. SECUNDARIA COMPLETA   | <input type="checkbox"/> |
| 3. SUPERIOR INCOMPLETO   | <input type="checkbox"/> |
| 4. SUPERIOR              | <input type="checkbox"/> |

**ESTADO CIVIL**

- |                |                          |
|----------------|--------------------------|
| 1. SOLTERO     | <input type="checkbox"/> |
| 2. CASADO      | <input type="checkbox"/> |
| 3. CONVIVIENTE | <input type="checkbox"/> |
| 4. DIVORCIADO  | <input type="checkbox"/> |

**SITUACION SENTIMENTAL:**

- |               |                          |
|---------------|--------------------------|
| 1. CON PAREJA | <input type="checkbox"/> |
| 2. SIN PAREJA | <input type="checkbox"/> |

**TIENE HIJOS:**

- |       |                          |
|-------|--------------------------|
| 1. SI | <input type="checkbox"/> |
| 2. NO | <input type="checkbox"/> |

**Nº DE HIJOS**



## ANEXO 4

### Carta de presentación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**CARGO**

Los Olivos, setiembre de 2018

#### CARTA INV. N° 930 - 2018/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr. (a)  
Celia Palomino Betalleluz  
Coordinadora  
**CEM – CENTRO DE EMERGENCIA DE LA MUJER**  
Pje. – Neptuno 5/N Km. 145 Túpac Amaru – Comas

Presente.-

De nuestra consideración:

*Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **ESPINOZA POMA, LAURA** estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.*

*En Esta Oportunidad Hago Propicia La Ocasión Para Renovarle Los Sentimientos De Mi Especial Consideración Y Estima Personal.*

Atentamente,



  
**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/ALF

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.

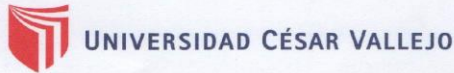
  
**Celisa Campos**  
PSICÓLOGA  
C.A.R. 18105



[ucv.edu.pe](http://ucv.edu.pe)

## ANEXO 5

### Carta de autorización de solicitud del uso del instrumento



CARTA N° 001 - 2018/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos, 2018

**Autor:**

- Jesús Joel Aiquipa Tello

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **ESPINOZA POMA, LAURA**, con DNI: 47367127 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 6700245568, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado : **“DEPENDENCIA EMOCIONAL Y ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES QUE ACUDEN AL CEM, DEL DISTRITO DE COMAS, 2018”**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



  
**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.



[ucv.edu.pe](http://ucv.edu.pe)



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CARTA N° 002 - 2018/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

Los Olivos, 2018

**Autor:**

- Egoávil y Santibañez

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **ESPINOZA POMA, LAURA**, con DNI: 47367127 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 6700245568, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado : **"DEPENDENCIA EMOCIONAL Y ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES QUE ACUDEN AL CEM, DEL DISTRITO DE COMAS, 2018"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



  
**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.



[ucv.edu.pe](http://ucv.edu.pe)

Facebook Messenger interface showing a conversation with Jesús Aiquipa Tello. The interface includes a top navigation bar with 'Inicio', 'Laura', and 'Inicio' buttons, a search bar, and a profile card for Jesús Aiquipa Tello. The chat history shows a message from Jesús Aiquipa Tello dated 16 DE MAYO DE 2018 10:12, containing a long text message about a project and a request for help. The message is highlighted in blue. Below the message, there are several lines of text, some of which are partially visible and appear to be from another conversation or a different part of the chat.

Inicio Laura Inicio

Buscar

Jesús Aiquipa Tello

Jesús Aiquipa Tello  
1 amigo en común: Antonio Serpa Barrientos  
Estudió en Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Vive en Lima

16 DE MAYO DE 2018 10:12

Lic Jesus Aiquipa , buenos días ,soy Laura Espinoza alumna de la Universidad Cesar Vallejo , me dirigo a Ud, expresando mi motivo :  
Que por favor , me dé su autorización , consentimiento y aprobación , para poder utilizar su inventario de DEPENDENCIA EMOCIONAL , puesto que opte por su instrumento a utilizar en mi proyecto , se lo pido por favor ... no hare ningún tipo de lucro con ello ... se lo pido por favor.  
Agradecería su respuesta, Dios lo Bendiga.  
LAURA ESPINOZA POMA ESTUDIANTE DE LA UCV.

MAR 0:34

Jesús Aiquipa Tello aceptó tu solicitud.

Buenas noches, srta. Laura. Lamento contestarle recién ahora. Por supuesto que le doy mi autorización, consentimiento y aprobación para que pueda utilizar la prueba en su proyecto de investigación. Atte. Ps. Jesús Joel Aiquipa Tello

Muchísimas gracias licenciado ,estuve desesperada por su respuesta le agradezco por la autorización , su instrumento ,permitirá contribuir a identificar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, y sobre todo a ayudar a que las mujer pueden establecer relaciones sanas de pareja .

Dios le bendiga , y nuevamente muchas gracias . Laura Espinoza Poma

Escribe un mensaje...

Buscar en la conversación

Editar apodos

Cambiar color

Cambiar emoji

Notificaciones

jer

isenger

vamente muchas gracia...

de Mercedes.

tu solicitud.

en Messenger.

is en Messenger.


s

ta


is en Messenger.

is en Messenger.

is en Messenger.



**Josue Egoavil**  
Josue y tú no están conectados en Facebook



Josue

---

19:24  
amigos ...

19:23  
**Messeng...**

Vie

Mar

7 de oct  
quizá no ...

6 de oct  
1 Messen...

6 de oct  
**Messeng...**

DOM, 22:03

Lic. Josue Egoavil , buenas tardes, soy Laura Espinoza alumna de la Universidad Cesar Vallejo, me dirijo a Ud, expresando mi motivo:  
  
Que por favor, me dé su autorización, consentimiento y aprobación, para poder utilizar su "Escala de actitudes frente a la Violencia Conyugal", puesto que opte por su instrumento a utilizar en mi proyecto de investigación.... se lo pido por favor Lic..... no haré ningún tipo de lucro con ello... se lo pido por favor.es solo con fines acedemicos.  
Agradecería su respuesta, Dios lo Bendiga.  
**LAURA ESPINOZA POMA ESTUDIANTE DE LA UCV.**

MAR, 15:16

Josue Egoavil aceptó tu solicitud.

Que tal disculpe la demora . claro que si puede utilizarlo no olvide hacer las referencias correspondientes .

Bendiciones.

Opciones

- 🔍
Buscar el
- ✍️
Editar ap
- 🗑️
Cambiar
- 👍
Cambiar
- 🔔
Notificac

ANEXO 6

Formato de consentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Alumno:

.....

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Laura Espinoza Poma**, estudiante de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre **“Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del Distrito de Comas, 2018”** y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas: El cuestionario de Dependencia Emocional y el cuestionario de violencia conyugal. De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se me explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Espinoza Poma Laura

ESTUDIANTE DE LA EP DE PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

---

Yo

.....

con número de DNI: ..... acepto participar en la investigación **“Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del Distrito de Comas, 2018”** de la señorita Laura Espinoza Poma.

Día: ..... / ..... / .....

## ANEXO 7

### Resultados del piloto

#### Inventario de Dependencia Emocional (IDE)

Prueba Piloto, para la reconfirmación de confiabilidad dentro de la presente investigación, se realizó la prueba piloto con 50 mujeres dentro de nuestra población, obteniendo un alpha de Cronbach de 0.891, siendo confiable en su aplicación.

#### Tabla 12

*Análisis de confiabilidad del cuestionario dependencia emocional.*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,891	49

Como se aprecia en la tabla 12 se obtiene un coeficiente de 0.891, considerándose una fuerte confiabilidad para la variable dependencia emocional.

#### Escala de Actitudes frente a la violencia Conyugal (EAFVC)

Prueba Piloto, para la reconfirmación de confiabilidad dentro de la presente investigación, se realizó la prueba piloto con 50 mujeres dentro de nuestra población, obteniendo un alpha de Cronbach de 0.788, siendo confiable en su aplicación.

#### Tabla 13

*Análisis de confiabilidad de la escala a de actitudes frente a la violencia conyugal*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,788	32

Como se aprecia en la tabla 13 se obtiene un coeficiente de 0.788, considerándose una fuerte confiabilidad para la variable Actitudes Frente a la Violencia Conyugal

**Tabla 14**

*Validez de contenido a través del coeficiente de validación “V” de Aiken de los ítems del Test dependencia emocional*

Ítem	Claridad						Pertinencia						Relevancia					
	1	2	3	4	5	V	1	2	3	4	5	V	1	2	3	4	5	V
Juez																		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
40	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
42	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
43	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
44	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
45	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
46	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
47	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
48	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
49	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

---

**Tabla 15**

*Validez de contenido a través del coeficiente de validación "V" de Aiken de los ítems de actitudes frente a la violencia conyugal*

Ítem	Claridad						Pertinencia						Relevancia					
	1	2	3	4	5	V	1	2	3	4	5	V	1	2	3	4	5	V
Juez																		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

## ANEXO 8

### Criterio de jueces



N°	Directo	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>DIMENSIÓN 6 : SUBORDINACIÓN Y SUMISIÓN</b>									
42	Directo	Me asombro de mi mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
43	Directo	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
44	Directo	Me entrego demasiado a mi pareja.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
45	Directo	Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
N°	Directo	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
<b>DIMENSIÓN 7 : DESEOS DE CONTROL Y DOMINIO</b>									
46	Directo	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
47	Directo	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
48	Directo	Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
49	Directo	Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

**Observaciones:**

Opinión de aplicabilidad: *Aplicable* [  ] *Aplicable después de corregir* [  ] *No aplicable* [  ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:

..... *José Luis Peraza Quirós* .....

DNI:..... *8004765* .....

Especialidad del validador:..... *Psicología* .....

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

*17* de *Julio* del 2018

*Peraza*

Firma y sello del Experto

21	Directo	Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
22	Directo	La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
23	Directo	Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
N°	Directo	<b>DIMENSIONES / ítems</b>	<b>Pertinencia<sup>1</sup></b>		<b>Relevancia<sup>2</sup></b>		<b>Claridad<sup>3</sup></b>		<b>Sugerencias</b>
<b>DIMENSIÓN 4: AUTOESTIMA</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	
24	Directo	Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
25	Directo	Siento arrebatos y ganas de pelear	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
26	Directo	Hago amigos (as) con facilidad.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
27	Directo	Me importa la opinión de mis vecinos	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
28	Directo	Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
29	Directo	Las leyes no protegen a las esposas maltratadas	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
30	Directo	Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
31	Directo	No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
32	Directo	Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denunciar a los esposos maltratadores.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		

**Observaciones:**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ ] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:

..... *Priscilla Quiñones Trevis* .....

DNI:..... *28004265* .....

Especialidad del validador:..... *Psicología* .....

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*17* de *Julio* del 2018

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

*Priscilla Quiñones*

*Priscilla Quiñones*  
 PSICÓLOGA COLGADA  
 C.P.S. 1172

Firma y sello del Experto



N°	Directo	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>DIMENSIÓN 6 : SUBORDINACIÓN Y SUMISIÓN</b>			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
42	Directo	Me asombro de mi mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.	/		/		/		
43	Directo	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.	/		/		/		
44	Directo	Me entrego demasiado a mi pareja.	/		/		/		
45	Directo	Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.	/		/		/		
		Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.	/		/		/		
N°	Directo	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>DIMENSIÓN 7 : DESEOS DE CONTROL Y DOMINIO</b>			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
46	Directo	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.	/		/		/		
47	Directo	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	/		/		/		
48	Directo	Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).	/		/		/		
49	Directo	Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.	/		/		/		

**Observaciones:**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable**  **Aplicable después de corregir**  **No aplicable**

Apellidos y nombres del juez validador (Dr.) / Mg:

Barbara Zelada Luis Alberto

DNI: 07068974

Especialidad del validador: Psicología

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

17 de Julio del 2018

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Luis Alberto Barboza Zelada  
Doctor en Psicología  
C.Ps.P. 3516

Firma y sello del Experto

21	Directo	Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada	/		/		/		
22	Directo	La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal	/		/		/		
23	Directo	Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas	/		/		/		
N°	Directo	<b>DIMENSIONES / ítems</b>	<b>Pertinencia<sup>1</sup></b>		<b>Relevancia<sup>2</sup></b>		<b>Claridad<sup>3</sup></b>		<b>Sugerencias</b>
		<b>DIMENSIÓN 4: AUTOESTIMA</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	
24	Directo	Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.	/		/		/		
25	Directo	Siento arrebatos y ganas de pelear	/		/		/		
26	Directo	Hago amigos (as) con facilidad.	/		/		/		
27	Directo	Me importa la opinión de mis vecinos	/		/		/		
28	Directo	Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo	/		/		/		
29	Directo	Las leyes no protegen a las esposas maltratadas	/		/		/		
30	Directo	Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo	/		/		/		
31	Directo	No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas	/		/		/		
32	Directo	Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denunciar a los esposos maltratadores.	/		/		/		

**Observaciones:**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr / Mg:

Barboza Zelada Luis Alberto

DNI: 07068974

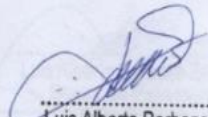
Especialidad del validador: Asesor Psicológico

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

A de Julio del 2018

  
Luis Alberto Barboza Zelada  
Doctor en Psicología  
C.Ps.P. 3516

Firma y sello del Experto



N°	Directo	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>DIMENSIÓN 6 : SUBORDINACIÓN Y SUMISIÓN</b>									
42	Directo	Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.	✓		✓		✓		
43	Directo	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.	✓		✓		✓		
44	Directo	Me entrego demasiado a mi pareja.	✓		✓		✓		
45	Directo	Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.	✓		✓		✓		
		Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.	✓		✓		✓		
N°	Directo	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>DIMENSIÓN 7 : DESEOS DE CONTROL Y DOMINIO</b>									
46	Directo	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.	✓		✓		✓		
47	Directo	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	✓		✓		✓		
48	Directo	Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).	✓		✓		✓		
49	Directo	Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.	✓		✓		✓		

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ ] Aplicable después de corregir [X] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:

Cornejo del Carpio, Manuel

DNI: 08227488

Especialidad del validador: Psicología

13 de Julio del 2018

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Lic. Manuel Cornejo Del Carpio  
PSICOLOGO  
C.Ps.P. 5018

Firma y sello del Experto

21	Directo	Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada	✓		✓		✓		
22	Directo	La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal	✓		✓		✓		
23	Directo	Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas	✓		✓		✓		
N°	Directo	<b>DIMENSIONES / ítems</b>	<b>Pertinencia<sup>1</sup></b>		<b>Relevancia<sup>2</sup></b>		<b>Claridad<sup>3</sup></b>		<b>Sugerencias</b>
<b>DIMENSIÓN 4: AUTOESTIMA</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	
24	Directo	Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.							/
25	Directo	Siento arrebatos y ganas de pelear							/
26	Directo	Hago amigos (as) con facilidad.	✓		✓		✓		
27	Directo	Me importa la opinión de mis vecinos	✓		✓		✓		
28	Directo	Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo	✓		✓		✓		
29	Directo	Las leyes no protegen a las esposas maltratadas							/
30	Directo	Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo	✓		✓		✓		
31	Directo	No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas	✓		✓		✓		
32	Directo	Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denunciar a los esposos maltratadores.	✓		✓		✓		

**Observaciones:**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ ] Aplicable después de corregir [X] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:

Cornejo del Carpio, Manuel

DNI: 08227488

Especialidad del validador: docente educativo

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

13 de Julio del 2018

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Lic. Manuel Cornejo Del Carpio  
PSICOLOGO  
C. 5916

Firma y sello del Experto





N°	Directo	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>DIMENSIÓN 6 : SUBORDINACIÓN Y SUMISIÓN</b>									
42	Directo	Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.	/		/		/		
43	Directo	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.	/		/		/		
44	Directo	Me entrego demasiado a mi pareja.	/		/		/		
45	Directo	Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.	/		/		/		
		Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.	/		/		/		
N°	Directo	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>DIMENSIÓN 7 : DESEOS DE CONTROL Y DOMINIO</b>									
46	Directo	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.	/		/		/		
47	Directo	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	/		/		/		
48	Directo	Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).	/		/		/		
49	Directo	Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.	/		/		/		

**Observaciones:**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ ] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:

Cano Quevedo, Jaquelin Kory

DNI: 41190816


Especialidad del validador: Psicólogo

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

24 de Julio del 2018

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

  
Mg. Jaquelin Kory Cano Quevedo  
PSICÓLOGA  
C.P.S.P. 21494

Firma y sello del Experto

21	Directo	Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada	/		/		/		
22	Directo	La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal	/		/		/		
23	Directo	Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas	/		/		/		
Nº	Directo	<b>DIMENSIONES / ítems</b>	<b>Pertinencia<sup>1</sup></b>		<b>Relevancia<sup>2</sup></b>		<b>Claridad<sup>3</sup></b>		<b>Sugerencias</b>
<b>DIMENSIÓN 4: AUTOESTIMA</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	
24	Directo	Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.	/		/		/		
25	Directo	Siento arrebatos y ganas de pelear	/		/		/		
26	Directo	Hago amigos (as) con facilidad.	/		/		/		
27	Directo	Me importa la opinión de mis vecinos	/		/		/		
28	Directo	Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo	/		/		/		
29	Directo	Las leyes no protegen a las esposas maltratadas	/		/		/		
30	Directo	Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo	/		/		/		
31	Directo	No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas	/		/		/		
32	Directo	Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denunciar a los esposos maltratadores.	/		/		/		

**Observaciones:**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ ] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:

..... Cano Quevedo, Jaquelin Kory

DNI:..... 41190816

Especialidad del validador:..... Clínica -

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

..... 24 de Julio del 2018

*J*  
Mg. Jaquelin Kory Cano Quevedo  
PSICÓLOGA  
C.P.S. 21494

Firma y sello del Experto



N°	Directo	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>DIMENSIÓN 6 : SUBORDINACIÓN Y SUMISIÓN</b>									
42	Directo	Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.	/		/		/		
43	Directo	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.	/		/		/		
44	Directo	Me entrego demasiado a mi pareja.	/		/		/		
45	Directo	Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.	/		/		/		
		Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.	/		/		/		
N°	Directo	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>DIMENSIÓN 7 : DESEOS DE CONTROL Y DOMINIO</b>									
46	Directo	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.	/		/		/		
47	Directo	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	/		/		/		
48	Directo	Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).	/		/		/		
49	Directo	Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.	/		/		/		

**Observaciones:**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ ] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:

*Celisa Campus Delgado*

DNI: *16.721.167*

Especialidad del validador: *Psicología Clínica*

*A* de *Julio* del 2018

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

  
 Celisa Campus Delgado  
 PSICÓLOGA  
 O.P.N. 18/83

Firma y sello del Experto

21	Directo	Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada	/		/		/		
22	Directo	La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal	/		/		/		
23	Directo	Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas	/		/		/		
N°	Directo	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		<b>DIMENSIÓN 4: AUTOESTIMA</b>	SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No	
24	Directo	Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.	/		/		/		
25	Directo	Siento arrebatos y ganas de pelear	/		/		/		
26	Directo	Hago amigos (as) con facilidad.	/		/		/		
27	Directo	Me importa la opinión de mis vecinos	/		/		/		
28	Directo	Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo	/		/		/		
29	Directo	Las leyes no protegen a las esposas maltratadas	/		/		/		
30	Directo	Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo	/		/		/		
31	Directo	No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas	/		/		/		
32	Directo	Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denunciar a los esposos maltratadores.	/		/		/		

**Observaciones:**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ ] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:

*Celisa Campos Delgado*

DNI: *16721167*

Especialidad del validador: *Psicólogo clínico*

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

*19* de *Julio* del 2018

  
 Celisa Campos Delgado  
 PSICOLOGA  
 C. Pr. P. 18753

Firma y sello del Experto

	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS</b>	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo, César Raúl Manrique Tapia, docente de la Facultad de Humanidades y Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo Filial Lima Campus Lima Norte, revisor de la tesis titulada

“Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del distrito de Comas, 2018”, de la estudiante ESPINOZA POMA, Laura, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, febrero del 2019

Mg. César Raúl Manrique Tapia

DNI: 09227908

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

The screenshot displays a plagiarism checker interface. At the top, a red bar indicates a match rate of 17%. Below this, a search bar contains the text "Ver fuentes en inglés (Beta)". A list of sources is shown, with the top match being "repositorio.ucv.edu.pe" at 11%. The interface includes navigation icons and a "Resumen de coincidencias" button.

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**1** FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**“Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del distrito de Comas, 2018”**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

**AUTOR:**  
ESPINOZA POMA, Laura

**Resumen de coincidencias**

17 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1 repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet 11 % >

2 Entregado a Universida... Trabajo del estudiante 2 % >

3 repositorio.upeu.edu.pe Fuente de Internet 1 % >

4 www.europhd.eu Fuente de Internet 1 % >

5 documents.mx Fuente de Internet 1 % >

6 docslide.us <1 % >



**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE  
TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL  
UCV**

Código : F08-PP-PR-02.02  
Versión : 09  
Fecha : 23-03-2018  
Página : 1 de 1

Yo Laura Espinoza Poma  
identificado con DNI N° 47367127, egresado de la Escuela Profesional de  
Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo (  ), No autorizo (  ) la  
divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado

"Dependencia Emocional y Actitudes frente a  
la violencia conjugual en Mujeres que  
asumen rol CEM del distrito de Lauro 2013"

en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo  
estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art.  
33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....



FIRMA

DNI: 47367127

FECHA: 04 de Febrero del 2019.

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------



Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: Espinoza Poma Laura
D.N.I.: 47267127
Domicilio: Dje. Los Angeles N2 33 E lote 11 - and.
Teléfono: 974-079-346
E-mail: e.poma26@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:
[ ] Tesis de Pregrado
Facultad: Aunemolados
Escuela: Psicología
Carrera: Psicología
Título: Alcanzando en Psicología
[ ] Tesis de Post Grado
[ ] Maestría
[ ] Doctorado
Grado:
Mención:

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres: Espinoza Poma Laura
Título de la tesis: "Dependencia Emocional y Actitudes frente a la violencia Lingüística en niños que acuden al CEM del distrito de Lomas 2013"
Año de publicación: 2013

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,
Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis. [X]
No autorizo a publicar en texto completo mi tesis. [ ]

Firma: [Handwritten Signature]

Fecha: FEBRERO 2013





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

## **AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**CONSTE POR LA PRESENTE, EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL  
ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA\***

**A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:**

Espinoza poma, Laura

**INFORME TITULADO:**

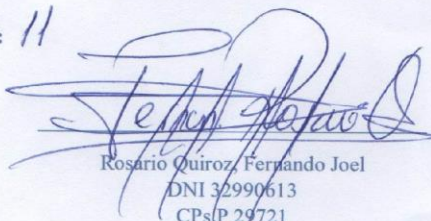
Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del distrito de Comas, 2018

**PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:**

Licenciada en Psicología

**SUSTENTADO EN FECHA:** 21/02/2019

**NOTA O MENCIÓN:** 11

  
Rosario Quiroz, Fernando Joel  
DNI 32990613  
CPs(P 29721



\*El presente documento tiene como único fin verificar que el informe del trabajo de investigación cumple con los estándares establecidos por el equipo de investigación de la E.P de Psicología. Carece de validez para otro tipo de usos.

Versión: 08/02/2019